

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

CONTENIDO	PAG.
<i>Presentación</i> _____	3
1. <i>Diagnóstico Socioeconómico</i> _____	4
2. <i>Estrategia Programática Municipal</i> _____	17
• <i>Objetivos</i>	
• <i>Estrategias</i>	
• <i>Líneas de Acción</i>	
3. <i>Propuesta de Inversión Municipal 2017</i>	
• <i>Municipal Directo</i> _____	42
• <i>Programas Convenidos</i> _____	45
• <i>Proyectos de Inversión Estatal y Federal</i> _____	47

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

MUNICIPIO: Moctezuma, Sonora

HOJA 1 DE 1

Presentación

La Ley de Gobierno y Administración Municipal, establece la obligación de los ayuntamientos de elaborar el Programa Operativo Anual (POA), como sustento fundamental para la formulación del presupuesto de egresos municipal, haciendo extensiva también esta obligación para las comisarías y delegaciones, por lo que el sustento jurídico para la elaboración del Programa Operativo Anual se expresa en la Ley de Gobierno y Administración Municipal, Título Cuarto, denominado de la Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio del Gasto y Contabilidad Municipal; en el Capítulo Segundo, Artículos 126, 127 y 128.

En términos prácticos, el POA es la “**anualización**” de los objetivos y metas que se establecen en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018; por lo que debe constituir un vínculo fundamental entre este documento rector y el ejercicio del gasto público y de sus programas.

Es de señalar que el Programa Operativo Anual no sólo será la base para la formulación del presupuesto de egresos municipal para el próximo ejercicio 2017; sino que constituye el punto de partida de todo el proceso de programación-presupuestación para nuestro primer año como administración municipal. En consecuencia, para su elaboración se revisaron las prioridades que se establecen en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, partiendo de los objetivos propuestos para el periodo de la presente administración municipal, que me honro en presidir, precisando las metas para el primer ejercicio fiscal 2017 y definiendo las estrategias y líneas de acción que se seguirán para su cumplimiento.

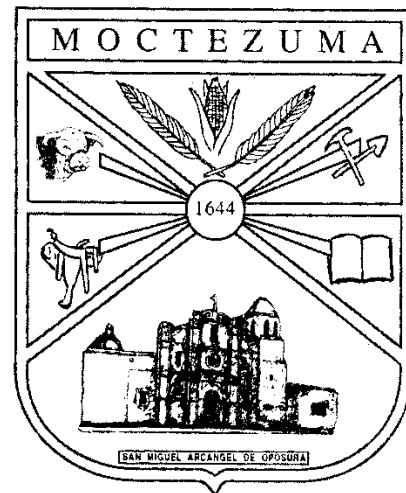
El Programa Operativo Anual para 2017, se elaboró considerando: a) Los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 y los diversos programas de desarrollo; los avances registrados en el municipio y las metas por alcanzar. b) La implementación de un proceso de consulta participativa en el seno del Comité de Planeación Municipal (COPLAM), donde se definieron las prioridades y precisaron las metas que se integraron en la Propuesta de Inversión Municipal 2017. c) Los convenios de coordinación, ejecución y control que se tengan que realizar con los gobiernos federal y estatal; d) Los convenios de concertación con los sectores privado y social, y e) Los diversos instrumentos de política económica y social definidos por el ayuntamiento, involucrando en este proceso a todos y cada uno de los responsables de las diferentes áreas de la administración municipal a partir de un análisis riguroso de las necesidades y demandas de la población

Con esta Programación-Presupuestación reitero mi compromiso de ser un gobernante que logre las inversiones y obras necesarias que hagan posible el mejoramiento del nivel y calidad de vida de nuestras familias, que se expresa en mejores servicios educativos, mejor atención a la salud, en mejor imagen urbana, en la prestación de servicios públicos con calidad, en programas sociales orientados hacia los sectores más vulnerables, impulsando a los sectores productivos para que obtengan mayores ingresos y contando con empleos remunerativos para nuestros jóvenes.

A todos, muchas gracias.

Ing. Héctor Sagasta Molina
Presidente Municipal

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (POA- 1)

MUNICIPIO: Moctezuma, SonoraHOJA 1 DE 12**DIAGNÓSTICO SOCIOECONOMICO MUNICIPAL**

El municipio de Moctezuma se encuentra localizado en la porción Oriente-Norte del Estado de Sonora, integrada por los municipios de Bavispe, Bacerac, Huachinera, Bacadéhuachi, Nácori Chico, Villa Hidalgo, Huásabas, Granados, Divisaderos, Tepache, Cumpas y Moctezuma; conectada con el resto de la entidad por varias carreteras. Esta región se caracteriza por tener un crecimiento poblacional débil, registrándose en conjunto una tasa anual del 0.7 %, observándose, tasas negativas de crecimiento en algunos municipios, presentando asentamientos rurales con poca integración al sistema de enlace, baja interrelación económica y alta dependencia respecto a la ciudad de Hermosillo. El patrón de asentamientos humanos que sigue la población del municipio de Moctezuma, adquiere características de concentración urbana y dispersión rural.

Moctezuma, que es la cabecera municipal, se comunica por medio de la carretera federal No. 14, en un recorrido de 175 kilómetros hasta la Ciudad de Hermosillo, capital del Estado, la cual articula al eje principal Norte-Sur que lo constituye la carretera federal No. 15 que va hacia Nogales.

El municipio de Moctezuma geográficamente se encuentra en el Noreste del Estado de Sonora, se localiza en el paralelo 29 grados 48 minutos 9.7 segundos de latitud Norte y a los 109 grados 40 minutos 50.7 segundos longitud Oeste del meridiano de Greenwich; a una altura sobre el nivel del mar de 620 metros.

Moctezuma es la comunidad más importante de esta parte de la región serrana, ya que es un cruceo natural para el acceso a los demás pueblos situados en esta región del Estado de Sonora. Moctezuma cuenta con dos Comisarias: San Patricio de La Mesa y San Clemente de Terapa y una Delegación, Pueblo Nuevo, El Llano. En Moctezuma se localizan la mayoría de las dependencias Estatales y Federales por lo que los pobladores de los pueblos de la sierra acuden constantemente al municipio a realizar diferentes gestiones con estas dependencias, elevándose la necesidad de proporcionar los servicios públicos para estos pobladores.

Moctezuma cuenta con una extensión territorial de 1,763.39 kilómetros cuadrados, que representa el 0.98 por ciento de la superficie total del Estado de Sonora y el 0.09 por ciento de la superficie Nacional.

El clima del municipio, es semiseco, semicalido (BS₁h) y se caracteriza por ser extremoso, con temperaturas que oscilan desde los 42 grados centígrados, en los meses de Julio a Septiembre, hasta 3 grados centígrados en los meses de Diciembre, Enero y Febrero. La temperatura media máxima mensual es de 29.8 grados centígrados y una temperatura media mínima mensual de 12 grados centígrados; la temperatura media anual es de 21.1 grados centígrados.

La precipitación media anual es de 460 mm y se presenta en dos periodos: las lluvias de Verano que se caracterizan por ser de tipo torrencial con tormentas eléctricas, durante los meses de Julio a Septiembre y las de Invierno, también conocidas como "equipatas", en el periodo de Diciembre a Febrero. La principal característica de este periodo, es que son lluvias constantes de baja intensidad, lo que permite una mayor duración de la humedad en el suelo

La población del municipio de Moctezuma es de 4,680 habitantes, que representa el 0.2 % del total del Estado, según Censo de Población y Vivienda del 2010, donde 2,351 son hombres y 2,329 son mujeres; la edad mediana poblacional es de 29 años, con una relación hombre-mujer de 100.94. La tasa de crecimiento poblacional, en comparación con el censo del año 2,000 es de 0.11 %. En el municipio, a partir de 1930 se observa un débil aunque sostenido incremento poblacional. El 92 por ciento de la población, se encuentra en la cabecera municipal y el 8 por ciento, en las diferentes localidades rurales que comprende el municipio. Las localidades con mayor población, son: Moctezuma con 4,326, La Mesa con 104 y El Llano con 103 habitantes. El 92.9 % profesan la religión Católica, el 4.3 % son Pentecostales, Evangélicos y Cristianos y el 2.8 % no profesan ninguna religión.

El municipio ocupa una superficie de 1,763 Km², lo que representa una densidad promedio de población de 2.7 hab. /Km². El fenómeno migratorio de los pobladores de Moctezuma, refleja una serie de factores de tipo económico, social y cultural. La poca consistencia de las actividades económicas para generar empleos para los habitantes que los demandan, los obligan a abandonar su lugar de origen. En Moctezuma es uno de los fenómenos que se han venido dando en las últimas décadas ya que los pobladores, sobre todo los jóvenes, emigran a otras ciudades del Estado y de los Estados Unidos; al mismo tiempo van llegando familias y personas de localidades rurales cercanas o de otras ciudades y pueblos de la región, para estudiar una carrera profesional o dar clases en la Universidad de la Sierra, incrementando ligeramente la población y con ello la necesidad de servicios y equipamiento urbano.

Las actividades económicas se sustentan principalmente por el sector agropecuario, sobre todo el ganadero en pequeño y por la pequeña industria talabartera.

DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO MUNICIPAL (Cont.).**Desarrollo Social**

EMPLEO E INGRESOS: El municipio cuenta con 4,680 habitantes, con una Población Económicamente Activa (PEA) de 2,251 (habitantes de 12 años y más) y una Población Inactiva (PEI) de 2,410. De la Población Económicamente Activa, 2,197 están Ocupadas y 54 desocupadas, por lo que se tiene una tasa de desempleo del 2.4 por ciento. 19 habitantes no especifican su condición de actividad.

Con relación a los Ingresos, las actividades Agropecuarias aportan 126.5 millones de pesos por año, sobre todo la actividad ganadera de exportación; la Industria ingresa 2.6 millones de pesos con la venta de sus productos; el sector Educativo 20.7 millones con la nómina magisterial, las Dependencias Gubernamentales 16.2 millones y el sector Salud 5.8 millones de pesos. El pago que recibe la mayoría de trabajadores del campo, obreros y de la construcción está entre 2 a 3 salarios mínimos; el salario mínimo en la región es de \$70.10/día y el ingreso corriente total per cápita (ICTPC) mensual es de \$ 3,082.00.

La distribución de la población de 12 años y más, que no se considera económicamente activa, se distribuye según su tipo de actividad, de la siguiente manera: El 39.3 %, son estudiantes; el 43.2 % son personas dedicadas al hogar; el 7.3 % son jubilados o pensionados, el 3.9 % cuentan con una limitación física o mental permanente, que los impide trabajar y el 6.3 % con otras actividades no económicas.

Las generación de empleo se sustenta principalmente por el sector agropecuario, participando con el 44 % en la generación de empleos, seguido por el sector comercio y servicios con el 29 %, el sector educativo con el 13%, dependencias del gobierno con el 7 %, el sector industrial con el 4 % y el sector salud con el 3 %.

EDUCACIÓN: En el municipio existen 4,680 habitantes, donde 3,438 se encuentran en el rango de 15 años y más de edad, de los cuales 79 no saben leer y escribir, lo que le da al municipio un índice de analfabetismo del 1.7 por ciento. El grado promedio de estudios es de 9.3 años.

La estructura de la población de 15 años y más, según su nivel de escolaridad, es la siguiente: Sin instrucción el 1.8 %, con Educación Básica el 54.4 %, Técnica o Comercial con primaria terminada el 0.6 %, con educación Media Superior el 23.3 %, con Educación Superior el 18.0 % y el 1.9 % con algún posgrado.

Se cuenta con Educación Preescolar, Educación Especial, Primaria, Secundaria, Preparatoria, Universidad y Educación para Adultos, que en conjunto atienden a 2,427 alumnos; los maestros que imparten clases a este alumnado son 115, se cuenta con 56 personas en labores administrativas y 36 de intendencia. El número de centros educativos de educación básica y media superior es de 10, donde acuden 1,816 alumnos, atendidos por 83 maestros frente a grupo en 61 aulas y se tiene un promedio de 30 alumnos por aula.

La Asistencia Escolar, según por grupo de edad, es la siguiente: de 3-5 años el 54.7 %, de 6-11 años el 97.8 %, de 12-14 años el 95.5 % y de 15-24 años el 65.7 %. La tasa de alfabetización por grupo de edad es, personas de 15-24 años el 97.9 % y de 25 años y más de 97.1 %. De cada 100 personas entre 15 a 24 años de edad, 98 saben escribir o leer un recado.

Actualmente, se cuenta con una institución de educación superior "Universidad de la Sierra" ubicada en la Carretera Moctezuma – Cumpas Km. 2.5 ,dicha casa de estudios cuenta con 668 alumnos y se imparten 5 carreras profesionales, siendo estas: Ing. en Sistemas Computacionales, Ing. Industrial en Productividad y Calidad, Lic. en Administración de Turismo Alternativo, Lic. En Administración y Evaluación de Proyectos y Lic. en Biología; son 35 maestros los que imparten clases a las diferentes carreras, 33 son de personal administrativo y 9 es personal de intendencia.

CULTURA: Los principales promotores de la cultura en el municipio son los propios planteles escolares en coordinación con el Ayuntamiento, los cuales realizan programas culturales en las diversas fechas conmemorativas., sin embargo es de gran importancia el lograr una mayor coordinación con las instituciones de difusión cultural del Estado de Sonora, que permita presentar eventos de mayor calidad. En el municipio no existe ningún museo, auditorio, teatro, casa de la cultura, casa de artesanías, sala de cine. Se cuenta únicamente con tres monumentos para honrar a Benito Juárez, Luis Donald Colosio y a los talabarteros del municipio. La falta de una casa de cultura municipal, provoca un abandono en las expresiones artísticas de la población ya que es poco lo que se hace para impulsar el canto, la danza, el teatro, la poesía, la pintura, la escultura, la fotografía, el cine, la literatura, entre otras expresiones artísticas. Ya es impostergable que el municipio cuente con una Casa de la Cultura. Los eventos culturales locales, se realizan principalmente durante las fiestas religiosas de la Candelaria y durante los desfiles conmemorativos. La expresión artística más utilizada es la danza folclórica, la que generalmente cuenta con problemas de falta de vestuario apropiado para su correcta realización.

DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO MUNICIPAL (Cont.).

DEPORTE Y RECREACIÓN: El Deporte está abandonado en la región serrana y ya es tiempo de dirigir nuestros esfuerzos, para lograr que el deporte y las actividades físicas y recreativas se adopten como una forma de vida, con ello elevaremos la calidad de vida de nuestra población, reafirmaremos nuestra identidad, fomentaremos el bienestar individual y colectivo, mejoraremos la participación en competencias y estaremos promoviendo el uso sano del tiempo libre, que ayudara a reducir los índices de alcoholismo, tabaquismo, drogadicción y vandalismo.

Para estos fines, el municipio de Moctezuma, cuenta con un estadio de béisbol alumbrado, con capacidad en gradas de 500 aficionados, el que requiere ser ampliado y ser modernizado; se cuenta con un estadio de béisbol infantil con alumbrado, que también es utilizado para la práctica del softbol, con una capacidad en gradas de 50 aficionados. Las canchas deportivas son 8 donde se practica el basquetbol y el voleibol, estando distribuidos en los diferentes barrios y comunidades del municipio. Para la práctica del futbol, se cuenta con un campo de tierra y aquí mismo se utiliza para la práctica del atletismo.

En el barrio de COPLAMAR se construyó un pequeño gimnasio techado para la práctica de ejercicios para acondicionamiento físico y la práctica del Basquetbol y Voleibol. Este gimnasio quedo inconcluso ya que le faltan las gradas retractiles, el piso de duela, las canastas, el marcador electrónico, las protecciones detrás de las canastas y los barandales de protección para su acceso interior, requiriendo concluir con esta importante obra deportiva. Se cuenta en el Barrio de San Martin con otro pequeño gimnasio que fue construido en administraciones pasadas, actualmente esta bandalizado y semidestruido, su función era para la práctica de la Heterofilia y Fitness, inmueble que debe ser reestructurado y ponerlo a disposición de los usuarios que practican estos deportes. Cabe mencionar que mucha de esta infraestructura deportiva se encuentra en malas condiciones de uso, por lo que se requiere de su rehabilitación o reposición.

El equipo y la infraestructura deportiva de las Escuelas del municipio están en muy malas condiciones por lo que es necesaria su rehabilitación para que sea utilizado por nuestros niños y jóvenes estudiantes.

Se cuenta con un Rodeo con iluminación para la práctica de este deporte de los vaqueros de la región, el cual debe ser complementado con más gradas, techo, baños, una bodega y mantenimiento general de sus instalaciones actuales. En forma particular se cuenta con una escuela de karate.

Siendo Moctezuma un punto estratégico de esta región serrana y para el fomento deportivo, se requiere la Construcción de una Unidad Deportiva Regional, aprovechando el terreno y la infraestructura que se encuentra en el Barrio San Martin, para que le dé el servicio a los deportistas de 12 municipios de la sierra en competencias regionales, así mismo es necesario construir El Salón de la Fama del Deportista de la Sierra de Sonora.

SALUD PÚBLICA: El grado de cobertura del servicio de salud pública en el municipio, se considera bueno ya que este se proporciona a través del Hospital Regional, el IMSS, el ISSSTE y el ISSSTESON; en forma particular existen 3 consultorios médicos. De cada 100 personas, el 92.3 % tienen derechos a servicios médicos de alguna institución pública o privada. En el municipio se cuenta con 15 médicos, 1 pasante de medicina y 17 enfermeras. Según su especialidad, 1 médico familiar, 2 cirujanos, 1 pediatra, 1 ginecólogo, 2 anestesiólogos, 2 odontólogo y 1 ortopedista, 4 químicos, 1 radiólogo y 5 practicantes.

El hospital general tiene una cobertura regional, atendiendo habitantes de población abierta, además 2,147 personas cuentan con seguro popular, el IMSS atiende a 2,884 derechohabientes, el ISSSTE a 1,226 y el ISSSTESON a 771. Considerando la población de Moctezuma, se cuenta con 1 medico por cada 325 habitantes y 1 enfermera por cada 275 habitantes.

De los 4,680 habitantes, 4,267 no tienen limitación en sus actividades. Las personas con limitaciones en sus actividades son 413, desglosándose los que tienen limitaciones de la siguiente manera: Con limitaciones para caminar o moverse, 168; con limitaciones visuales, 96; con limitaciones para escuchar, 36; con limitaciones para hablar o comunicarse, 21; con limitaciones para atender su cuidado personal, 25; con limitaciones para poner atención o aprender, 11; con limitaciones mentales, 28 y con limitaciones no especificadas, 28.

Las enfermedades más significativas en la población son las de carácter respiratorio, de hipertensión arterial, de diabetes y de carácter estomacal. Los nacimientos tienen un promedio de 94 por año y las defunciones de 33.

Cabe mencionar que actualmente el Hospital General se está transformando notablemente en infraestructura y equipamiento, invirtiéndose importantes recursos económicos para mejorar su atención a los 25,000 habitantes de la Región Serrana. Entre sus carencias se destaca la falta de equipo para realizar Diálisis a Diabéticos que se tienen que trasladar a la ciudad de Hermosillo. Falta un centro de sangrado y un Banco de Sangre.

DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO MUNICIPAL (Cont.).**ASISTENCIA SOCIAL:**

Moctezuma cuenta con 1,350 hogares, en donde habitan 4,680 habitantes, de las cuales 897 viven sin carencias, 1,891 personas viven en pobreza, 1,808 viven en pobreza moderada y 84 viven en pobreza extrema (1.5 %). Estas últimas personas se están apoyando con asistencia alimentaria mensualmente. Se reparten desayunos escolares diariamente, para mejorar los niveles de nutrición de los menores de edad preescolar y escolar en pobreza, así mismo se presta protección y asistencia a los adultos mayores a través del INAPAM, y constantemente el DIF municipal, atiende y protege a los menores de edad, ancianos e indigentes contra las inclemencias del tiempo, así como del abuso y maltratos que los niños puedan sufrir, teniendo como uno de los principales propósitos, la integración familiar.

Los últimos indicadores de desarrollo humano (IDH) para Moctezuma, marcaban por género a los hombres con el 0.8077 y a las mujeres con el 0.8105. Los habitantes en pobreza, tienen un 1.6 % de carencias; los de pobreza moderada el 1.5 % y los de pobreza extrema un 3.3 % de pobreza. El índice de alfabetización en Moctezuma (Personas de 15 años o más) es del 0.9758. La Razón de dependencia por edad es del 54.1 %, por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 54 en edad de dependencia (menores de 15 años y mayores de 64). Existen 343 hogares con jefatura femenina.

VIVIENDA: La vivienda es una de las necesidades más urgentes del municipio, ya sea para su construcción, ampliación o rehabilitación. Los 4,680 habitantes del municipio, están constituidos en 1,350 familias, de las cuales 1,034 cuentan con vivienda propia (87 por ciento), por lo que existe un déficit de 155 viviendas; 316 viviendas son rentadas o prestadas. El promedio de ocupantes por vivienda es de 3.5. De estas viviendas el 1.3 % (14) tienen piso de tierra.

Los materiales para la construcción, más comúnmente utilizados, son las viviendas con muros de adobe, bloc y ladrillo, los techos de lámina galvanizada y de concreto; pisos de cemento, mosaico y algunos de tierra; ventanas y puertas de madera o de fierro. En forma general, las viviendas cuentan con un 98 por ciento, en la cobertura de los principales servicios municipales, sobre todo en la cabecera. Se tiene un promedio de 5 cuartos por vivienda y un promedio de 4 personas habitándolas.

La disponibilidad de servicios en las viviendas de Moctezuma es de Drenaje el 98.4 %, con Servicio Sanitario el 99.3 % y con Electricidad el 99.0 %. Las viviendas con tecnología son: que cuentan con teléfono son 729, con teléfono Celular 1,022, con computadora 574, con Internet 428, con Televisión 1,294, con refrigerador 1,307 y con lavadora 1,097.

De la problemática que se presenta para lograr que todas las familias cuenten con vivienda, es la falta de terrenos urbanos disponibles para este fin, por lo que se tendrá que ampliar el fundo legal del municipio, para satisfacer la demanda de vivienda que se requiere actualmente. Otro de los aspectos que influyen, es la falta de recursos económicos para construir.

MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA: El 90 por ciento de la superficie municipal, está constituida por ecosistemas frágiles, con una limitada capacidad para tolerar, regenerar y restaurar algunos de los desequilibrios de los procesos naturales. Si a esto, agregamos el impacto del crecimiento de los asentamientos humanos y la realización de las actividades productivas, con un criterio de rentabilidad al corto plazo, nos resulta un panorama con un medio ambiente alterado en forma significativa. Con respecto a la problemática ambiental que se presenta en el área urbana, sobre todo con la laguna de oxidación y la recolección y depósito de la basura, se requiere realizar estudios para buscar lugares estratégicos y reubicar la laguna de oxidación que actualmente arroja agua contaminada con desechos humanos, corriendo peligro de contaminar el Río Moctezuma, alejándola de la mancha urbana y el basurero municipal convertirlo de una vez por todas en un Relleno Sanitario moderno e higiénico, para el correcto depósito y control de la basura recolectada.

Para el aprovechamiento de los recursos forestales, se requiere de la autorización de la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, como son el aprovechamiento de postes para autoconsumo y la elaboración de carbón. Se requiere de organizar y registrar el "Club de Caza" y registrar los ranchos cinegéticos que cuenten con variedad de fauna silvestre.

El problema de contaminación por el polvo, deberá resolverse mediante el continuo regado de calles y con la rehabilitación de pavimentos o pavimentación de las calles que faltan; Con estas acciones tendremos un ambiente sano y una ecología adecuada en el municipio.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL (Cont.)

SERVICIOS PÚBLICOS: La calidad de vida y la igualdad de oportunidades, tienen una estrecha relación con la disponibilidad de servicios públicos; estas presentan deficiencias de cobertura en el municipio por diferentes causas:

En las comunidades y comisarias, los asentamientos humanos están dispersos y hacen difícil la prestación de los servicios en pequeña escala y aumentan los costos para su atención; por el contrario, en la cabecera municipal, la concentración de la población ejerce fuertes presiones sobre la capacidad de respuesta para la atención de los servicios públicos y hace insuficiente el alcance de la infraestructura y el equipamiento.

En algunos servicios públicos, que contribuyen en Moctezuma de manera importante a la igualdad de oportunidades y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, todavía se tienen rezagos considerables en su cobertura; así sucede con el drenaje, el tratamiento de aguas negras, el tratamiento de la basura, alumbrado público, el rastro, la falta de un mercado y la vivienda. En los asentamientos humanos dispersos se dificulta la prestación de servicios en pequeña escala. En otros servicios ya alcanzamos coberturas muy altas, como son el agua potable y electrificación, teniéndose únicamente deficiencias operativas y residuales, vinculadas a la dispersión de la población y a su costo. Superar y mejorar los servicios municipales es un esfuerzo de la actual administración, en conjunto con la población afectada, mediante el Consejo Municipal para la Obra Pública Concertada, uniendo voluntades, esfuerzos y recursos. Los principales indicadores de Desarrollo Humano para el municipio de Moctezuma, son los siguientes: Índice de Agua Entubada: 0.9887 (98.87%), Índice de Drenaje: 0.9743 (97.43%), Índice de Electricidad: 0.9955 (99.55%), Índice de Desarrollo con Servicios: 0.8817 (88.17%)

AGUA POTABLE (O.O.M.A.P.A.S): Las cuatro comunidades que conforman el municipio (4 Sistemas), cuentan con red de distribución para el servicio de agua potable, existiendo 1,830 tomas domiciliarias, teniéndose únicamente un rezago del 1.13 por ciento, debido principalmente a usuarios que habitan en la periferia y que tienen que realizar sus conexiones a más de 200 metros de distancia de las líneas de agua. Las tomas domiciliarias en las cuatro localidades están distribuidas de la siguiente manera: Domésticas 1,745, Comerciales, 80 e Industriales, 5.

Las fuentes de abastecimiento de agua que tiene el municipio, son 4 pozos profundos y 1 de luz, los cuales se encuentran en regulares condiciones de uso. En la cabecera municipal se cuenta con 1 pozo profundo y 2 pilas de almacenamiento de 30,000 y 16,000 litros respectivamente, cabe mencionar que se requiere de cuando menos la perforación y equipamiento de un pozo más, para llenar los requisitos que demanda la población, sobre todo en verano y prever su abasto para el crecimiento normal de la población; en San Clemente de Terapa se cuenta con un manantial y una pila de almacenamiento de 8,000 litros; en San Patricio de La mesa, también se cuenta con una pila que almacenan 8,000 litros, requiriéndose la construcción de una pila en un lugar más alto ya que el poblado está creciendo en lugares al mismo nivel de la pila actual, lo que genera que no llegue el agua con la presión adecuada a las nuevas casas. En la localidad de El Llano, se cuenta con una pila de 7,000 litros, requiriéndose un tanque elevado para satisfacer las necesidades básicas de esta población, además de la instalación de válvulas para el desfogue en los extremos de la tubería y evitar el azolve y poder realizar una limpieza adecuada.

Es necesario implementar un programa de adquisición de tinacos para dar un mejor servicio de agua potable durante el verano, ya que es cuando se presentan los problemas más fuertes de abastecimiento de agua para la población. Además es necesario contemplar la ampliación y el cambio de tuberías que ya cumplieron su vida útil y reponerlos por materiales de nueva generación y a la vez instalar tuberías en colonias de nueva creación, como son los lotes en proceso de regularización al norte de Moctezuma. Se requiere de la construcción de otra pila para agua potable para garantizar la cobertura y presión del suministro en los hogares. La construcción de cercos perimetrales de protección en el área de pozos y pilas es necesaria.

Uno de los problemas principales que se tienen para abastecer de agua a la población, es la falta de sectorización de la red de agua potable, ya que al ocurrir algún percance en algún sector, se tiene que cortar el suministro a todos los sectores, incluyendo San Patricio de la Mesa, quedándose sin el servicio toda la población, por lo que es urgente la sectorización del agua potable a base de la instalación de válvulas controladoras para cada uno de los sectores. Otro aspecto que debe vigilarse, además del abastecimiento de agua, es su calidad. Al agua para consumo humano, se le deben aplicar tratamientos que la hagan potable, como la aplicación de gas cloro, cloro líquido y cloro granulado o hipocloradores; así como el análisis bacteriológico y físico-químico en forma constante, en coordinación con la Secretaría de Salud, para garantizar que el líquido se encuentre dentro de las normas permitidas para su consumo por el ser humano.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL (Cont.)

DRENAJE Y ALCANTARILLADO (O.O.M.A.P.A.S.): En lo referente al servicio de drenaje, la cabecera municipal es la única que cuenta con este servicio, con una cobertura del 97.43 por ciento, la población restante resuelve el problema por medio de letrinas y fosas sépticas, por lo que esta situación es un foco de infección para esta población. Por otra parte y debido a que una gran parte de la red recolectora ya rebaso su vida útil y al problema que se genera de azolvamiento en épocas de lluvias, por el arrastre de sedimentos que se vierten al interior de la red colectora, se presentan problemas de colapsamiento y derrumbes en la red de atarjeas, por lo que es necesario el desazolve y la rehabilitación de la red en su mayor parte.

Es necesario tomar medidas para el tratamiento de las aguas negras, que aunque se cuenta con una laguna de oxidación, esta trabaja en forma deficiente ya que requiere trabajos de rehabilitación constante y rápida; por ello, además de buscar elevar la cobertura del servicio de drenaje y mejorarlo, se deberá dar solución a los problemas de la laguna de oxidación, ya que es un foco de infección y de contaminación ambiental y fíático. Lo mejor es reubicarla en una región más alejada o construir una planta de tratamiento de aguas negras. En forma general el servicio de drenaje y alcantarillado deberá enfocarse a la realización de los siguientes trabajos:

Rehabilitar la Red de Alcantarillado sanitario, incluyendo pozos de visita, tomas domiciliarias a base de tubería de PVC. Se deberán tomar medidas urgentes a las descargas que se registran en la calle Andrés Peralta Murrieta.

Rehabilitación y construcción de red de alcantarillado sanitario en las colonias y barrios con asentamientos humanos donde la red se encuentra saturada por las descargas y con material obsoleto que ya cumplió su vida útil, así mismo ampliar la red para dar mayor cobertura con este servicio, sobre todo en los nuevos asentamientos humanos proyectados como ampliación en el norte de la población.

Construir y reparar pozos de visita para evitar los derrames de líquidos y sólidos humanos, para eficientar el servicio y garantizar la salud de la población. Construir una planta de tratamiento de aguas negras.

ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO: Las cuatro localidades más importantes del municipio, cuentan con el servicio de energía eléctrica, beneficiando a 4,659 habitantes, lo que representa una cobertura del 99.55 por ciento del total de habitantes. Existen actualmente 6 casas que no cuentan con este servicio, dificultándose su conexión al servicio eléctrico, por su dispersa distribución por las periferias de la cabecera municipal y comunidades del municipio. El servicio en forma general es bueno, tornándose malo en la temporada de lluvias ya que se presentan constantes "apagones", que provocan desperfectos en los equipos electrodomésticos, por lo que se tienen pérdidas económicas para los habitantes del municipio ya que tienen que reponer los equipos dañados.

En lo que se refiere al alumbrado público, las cuatro comunidades cuentan con las instalaciones físicas para prestar el servicio, considerándose que el 90 por ciento de los espacios urbanos se encuentran cubiertos, se cuenta actualmente con 456 lámparas, requiriendo estas instalaciones de mantenimiento y reparación, sobre todo de lámparas ahorradoras de energía ya que el consumo de energía eléctrica por concepto de alumbrado público, representa una fuerte erogación económica para el municipio por el pago de la misma.

La problemática principal en esta área de los servicios públicos, es lo antiguo del cableado y esto ocasiona el sobrecalentamiento que hace que fallen las lámparas, requiriéndose mejoras en la red eléctrica con el cambio de cableado. Hay otros factores como la lluvia, el viento y las aves que anidan en las lámparas. El mantenimiento requiere de la compra de material como fotoceldas, balastos, focos, cable eléctrico, lámparas completas, entre otros. Las mejoras recomendadas, son: cambiar el cableado de la red o cambiar de tipo de luminaires. Actualmente se tienen luminaires de tipo OV de vapor de sodio, pero sería muy factible cambiar a lámparas tipo LED que aunque son más caras tienen mayor durabilidad (40,000 horas) y su costo de mantenimiento es de cero pesos durante los primeros 7 años, pudiéndose adquirir paulatinamente, conforme sea requerido.

Entre otra problemática, se requiere la instalación de un foco de alumbrado público para las casas que se encuentran en la parte este de la comunidad de La Mesa, así como la instalación de alumbrado público en el tramo de Moctezuma-La Mesa. En la comunidad del Llano se requieren de cuatro postes con sus respectivas lámparas, en las dos entradas al poblado. Los barrios los Cuervitos, La Pila y Nueva Reforma también requieren algunas calles de alumbrado.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL (Cont.)

LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA: El servicio de recolección de basura se presta preferentemente en la cabecera municipal, con tres rutas por semana. Se cuenta con un camión recolector con una capacidad de almacenaje de 5.5 toneladas, desgraciadamente el Camión Contenedor es muy antiguo y se encuentra en malas condiciones de uso, teniendo gastos excesivos de combustible y aceites para el motor y el hidráulico; las llantas del contenedor sufren pinchaduras constantemente, siendo tardado el tiempo de reparación por lo que el servicio no llena las expectativas de eficiencia y periodicidad que requiere la población. Se requiere un Camión Contenedor Nuevo para la solución de este problema y reparar el actual para cubrir la totalidad de la población en menor tiempo.

Se cuenta con una fosa rústica que se utiliza como Basurón municipal, la que requiere de su rehabilitación y/o reubicación, ya que aunque se encuentra en las afueras de la población, provoca contaminación ambiental por diseminación de la basura por vientos y humo al tener incendios recurrentes y esta situación provoca riesgos para la salud por ser un foco de contaminación para el pueblo, además se requiere de maquinaria pesada y personal que le dé mantenimiento constante. La falta de un cerco perimetral en buen estado provoca la salida de la basura por vientos ya que no hay cerco que la detenga. La introducción de ganado vacuno, perros y gatos también provoca problemas. Para la limpieza de calles se cuenta con una plantilla de 14 trabajadores, de los cuales tres laboran en el camión recolector de basura, uno en la plaza municipal y tres más en apoyo a Obras Públicas. Se tienen 7 trabajadores que se dedican al barrido, limpieza y corte de hierbas en las calles, parques y jardines y dan apoyo a instituciones del municipio en lo que es la limpieza. El personal requiere de uniformes y equipo de protección para estas labores, además de mejorar su aspecto hacia la comunidad. Se cuenta con una máquina Barredora de Rodillos, la que agiliza la limpieza de las calles pavimentadas, el problema que se tiene con la barredora es que se acumula demasiada tierra que se junta con la barredora, y el pick-up que se tiene, no se da a bastos para tirar la tierra, por lo que se ocupa un dompe y una retroexcavadora para desalojar la tierra de las calles en menor tiempo.

También se requiere un programa de concientización para la población ya que es necesario que participe en el correcto desalojo de sus desechos cotidianos con toda prontitud, para evitar problemas de salud y de contaminación dentro de la población. El cuidado de sus mascotas es indispensable ya que perros callejeros tumban las barricas y desparraman la basura por las calles. La dotación de barricas para la basura, será un programa permanente para la presente administración municipal.

MERCADOS Y CENTROS DE ABASTO: En el municipio no existen mercados, ni centros de abastos, situación que limita considerablemente el comercio local y regional ya que la mayoría de los comercios están dispersos en todo el poblado; se requiere hacer estudios para ver la viabilidad de contar con un mercado municipal, que aglomere en un solo sitio la venta de los productos que se ofertan en la localidad. Contiguo al estadio de beisbol, existe un gran almacén particular, que sirvió antiguamente como maquiladora, infraestructura ociosa que pudiera servir como Central de Abasto para la región serrana y dinamizar la economía de Moctezuma.

PANTEONES: El Panteón Municipal se ubica al oriente de la población, por la salida a Huásabas, el que se considera actualmente insuficiente, ya que está saturado en un 98 %, requiriéndose ubicar un terreno para un nuevo panteón para el municipio. El cementerio actual está cercado perimetralmente, requiriendo únicamente de su mantenimiento físico, como pintura y albañilería en cercos perimetrales y en su fachada, así como la limpieza de hierbas y basura en forma constante; cuenta con conexiones de tomas de agua y requiere reposición de lámparas en el alumbrado interior. Carece de baños y bebederos para ofrecer un mejor servicio a los deudos. Por otra parte se deberán revisar las tarifas actuales para la adquisición de lotes en este panteón o en el que se construya a futuro.

RASTRO MUNICIPAL: El rastro municipal, debe de cumplir con todas las regulaciones sanitarias para su correcta operación ya que la matanza de animales para el consumo humano, sin condiciones de higiene adecuadas, puede provocar en la población consumidora serios problemas de salud. La intervención de la administración pasada, rehabilitó y dejó en buenas condiciones de uso lo que es el rastro municipal, dotándole energía eléctrica y abasteciéndolo de agua potable, además se le instaló un tinaco y se mejoró el sistema de drenaje para la correcta eliminación de sus desechos, también se repararon los corrales y la trampa de sacrificio. Se hizo una reglamentación para su correcta operación, por parte de los usuarios. Se deberá revisar las tarifas actuales de servicio y operación.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL (Cont.)

CALLES, PARQUES Y JARDINES: La pavimentación de vialidades y calles de barrios populares del municipio, es de gran importancia ya que además de mejorar la vialidad, reduce la contaminación por polvo y mejora la imagen urbana de nuestra población.

En la cabecera municipal y parte de las comunidades están las calles pavimentadas, tanto con cemento hidráulico, como con asfalto. Actualmente se encuentran pavimentadas el 80 por ciento del total de vialidades, aunque en un 25 por ciento tiene nuevas necesidades de pavimentación o rehabilitación de sus pavimentos. Por las malas condiciones físicas, en que se encuentran las calles pavimentadas y no pavimentadas, se requiere de su constante raspado y rellenado de baches, para su mejor vialidad, así mismo se requiere del continuo regado de calles no pavimentadas para reducir su contaminación por polvo; se deberá llevar a cabo durante los próximos tres años de gobierno municipal, programas tendientes a elevar la cobertura de calles pavimentadas, avanzando en lo más posible en la construcción de guarniciones, banquetas y recarpeteado, ya sea de cemento hidráulico o asfáltico.

En cuanto a Parques y Jardines, se cuenta principalmente con la "Plaza Juárez", la que deberá de mejorarse, dando mantenimiento a su área verde y a su infraestructura. Se cuenta con otras áreas verdes en el barrio "La Reforma", en terrenos del DIF municipal y en los terrenos aledaños al rastro municipal, los que deberán de mejorarse durante los próximos años, para la recreación y esparcimiento de los habitantes del municipio y que para que en un futuro sirvan estas áreas verdes como "Pulmones" para el poblado; se deberán arborizar estas áreas así como la mayor parte de la mancha urbana ya que es notoria la falta de arbolados.

SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO: En forma tradicional, el municipio de Moctezuma se había caracterizado por el bajo índice de delincuencia, generalmente se presentaban faltas de tipo administrativo como las más comunes. Esto era posible por la baja población existente y las relaciones pacíficas y cordiales de los habitantes. Sin embargo, a medida que se desarrolla el municipio con nuevos empleos, la llegada de otros habitantes y el crecimiento natural de la población, además de una mala planeación en materia deportiva, cultural y de recreación, ha provocado que el tiempo ocioso de algunas personas, las dediquen a ingerir bebidas alcohólicas, drogas y estupefacientes, provocando conductas antisociales, que los llevan a delinquir.

Para salvaguardar la paz social en el municipio y las buenas relaciones entre sus habitantes, se cuenta con un cuerpo policiaco formado por 1 Secretario de Seguridad Publica, 1 comandante y 6 elementos policiacos, contando con 3 patrullas pickup, de las cuales 1 es nueva, requiriendo las otras dos de su reparación o su sustitución. Así mismo, es necesario dotar al cuerpo de seguridad con armamento, parque, esposas, gas lacrimógeno, chalecos antibalas, equipo de radio comunicaciones, toletes, uniformes y calzado adecuado. Todo este equipo, no servirá de nada, si los elementos no reciben una adecuada y constante capacitación, tanto de acondicionamiento físico, de reglamentación, de procedimientos, pero sobre todo de ética profesional.

Buscando la prevención de delitos, se considera necesario, implementar programas de difusión y capacitación, que permitan a la población conocer aspectos de educación vial y faltas que se cometen por desconocer El Bando de Policía y Buen Gobierno, así mismo, es necesario la organización constante de eventos deportivos, recreativos y culturales, que permitan que la sociedad en su conjunto, dediquen su tiempo libre a actividades sanas.

La comandancia de policía, se encuentra ubicada a la salida a Huásabas, antes de llegar a los corrales de la Asociación Ganadera Local. Es necesario realizar estudios tendientes a mejorar sus instalaciones y equipamiento, construyendo una ampliación a su edificio y poder dar un mejor servicio de seguridad a la población, así mismo es necesario la realización de estudios de vialidad para una mejor circulación de los vehículos y un manejo adecuado del tránsito vehicular, además de instalar los señalamientos de tránsito, que son mínimos actualmente, colocando semáforos preventivos por fuera de los centros educativos, para evitar accidentes y exigir a la ciudadanía que cumpla y respete la reglamentación legal correspondiente.

PROTECCIÓN CIVIL: La cultura de la protección civil, es cultura de prevención; es hacer conciencia de que somos todos, responsables de nosotros mismos y de los demás.

Se debe de formalizar y equipar en el municipio, el Consejo Municipal de Protección Civil, organismo que deberá trabajar para determinar cuáles son las zonas de riesgo y alto riesgo de nuestro poblado; las heladas, las lluvias extraordinarias, que pueden provocar muertes por hipotermia o ahogamiento por inundaciones, asentamientos humanos mal ubicados, los incendios urbanos y forestales, la falta de agua por sequía, los riesgos químicos del tráfico minero, rutas de evacuación en escuelas, edificios públicos y privados, edificios y casas antiguas con peligro de derrumbe, ubicación de gaseras y gasolineras, probables albergues, la elaboración del Atlas de Riesgo, entre otros, son algunos de los temas de la agenda que deberá de manejar el Consejo de Protección Civil de la localidad para reforzar la seguridad de nuestros pobladores.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL (Cont.)**Desarrollo Económico**

AGRICULTURA Y GANADERIA: El municipio de Moctezuma, siempre ha contado con un gran potencial para desarrollar sus actividades económicas y dentro de esas actividades, conforme a su historia, han sido la agricultura y la ganadería, que generalmente se encuentran en situación crítica debido a las sequias recurrentes, los altos costos de los insumos agropecuarios, la falta de infraestructura y la falta de financiamiento para llevar a cabo estas actividades primarias; el mayor problema en el sector agropecuario es el tema del agua para la siembra y sostener al ganado.

Debemos trabajar fuerte en el desarrollo económico para rehabilitar este sector primario de la economía como es la agricultura y la ganadería y sobre todo pensar en la tecnificación y el uso de la tecnología para los sistemas agrícolas, como proyectos de perforación de pozos agrícolas, revestimiento de canales de riego; así como los sistemas de riego tecnificado para el manejo eficiente del agua; además se debe de impulsar sin demora las plantaciones frutícolas, sobretodo de Nopal. En la ganadería debemos ofrecer mejores proyectos a los ganaderos para que puedan tener infraestructura donde puedan captar y darle agua al ganado, como estudios geohidrológicos para detectar corrientes de agua subterránea, la perforación y equipamiento de pozos ganaderos, represas, pilas y bebederos. La sanidad animal, el mejoramiento genético del ganado, contar con financiamiento accesible y con mejores sistemas de comercialización para los agricultores y ganaderos.

De la problemática principal que se tiene para eficientar el uso del agua, es no contar con los suficientes canales revestidos, tomas de agua en mal estado y no contar con pozos profundos equipados. Otro de los problemas que se presentan, es la falta de financiamiento ya que la mayoría de los productores no son sujetos de crédito para la banca comercial, no existiendo banca de desarrollo en la región. La agricultura con los cultivos actuales ha dejado de ser rentable, por lo que es necesario buscar otros cultivos más redituables, pudiendo ser las plantaciones de Agave (Bacanora), de frutales, Chiltepín, Cacahuete, etc.

Para que la agricultura sea más productiva y rentable, es necesario implementar programas que vayan encaminados a diversificarla, mediante el aseguramiento del agua para riego, la siembra de hortalizas y frutales, organizando al productor para una buena comercialización de sus productos, Aplicar los Paquetes Tecnológicos recomendados, llevando a cabo parcelas de experimentación, con extensionismo profesional y reactivándola con el otorgamiento de créditos accesibles y el Seguro Agrícola.

En la ganadería el sistema de producción más utilizado es el sistema de explotación extensiva, complementando las sobrecargas del agostadero con las siembras de cultivos forrajeros, con rotación de potreros, existiendo productores tecnificados y no tecnificados, estos últimos están localizados principalmente en las explotaciones del Sector Social. Con respecto a la calidad del ganado, se observa que se explotan diferentes razas, sobresaliendo las razas Brangus, Angus, Charoláis, Hertford, Cebú y otras, así como cruza de ganado criollo con las razas antes mencionadas. Estas razas y cruza producen ganado de excelente calidad para su exportación a los EEUU, generando divisas para el país.

COMERCIO Y SERVICIOS: La Actividad Comercial que se desarrolla en el municipio, lo realiza de una manera preponderante el Sector Privado y de una manera secundaria el Sector Público a través del Sistema DICONSA. Moctezuma no cuenta con un mercado municipal que le inyecte dinamismo a su economía. Los comercios existentes se desglosan a continuación: 15 abarrotes, 3 OXXOS, 3 minisúper, 4 carnicerías, 2 fruterías, 3 dulcerías, 3 neverías, 5 ferreterías, 3 refaccionarias, 4 mueblerías, 5 misceláneas, 5 farmacias, 2 depósitos de refrescos, 7 tiendas de ropa, 5 expendios de cerveza, 2 bares, 3 expendios de productos agropecuarios, 2 agencias de maquinaria agrícola, 1 almacén de la empresa BIMBO, 1 almacén de la empresa BARCEL, 6 papelerías, 1 distribuidora de Café, 1 venta de discos, 5 zapaterías, 1 maderería, 1 venta de ataúdes, 1 de Sky y 1 de TV cable, negocios que en conjunto generan 190 empleos. El principal problema con que cuenta la actividad comercial, es la falta de almacenes o central de abastos que le permitan al comerciante abastecerse de los productos que demanda la población; ante esta circunstancia, el comerciante tiene que acudir a la ciudad de Hermosillo, lo que provoca un encarecimiento de los productos afectando a la economía familiar. La falta de inspección y vigilancia al comercio local, provocan que no sean respetados los precios de los productos que integran la canasta básica. En el ramo de la Prestación de Servicios, se cuenta con 6 Hoteles, con una capacidad de 50 habitaciones, 3 Gasolineras, 5 Restaurantes, 8 Estéticas, 2 Fotografías, 7 Talleres Mecánicos, 3 Carrocerías, 2 Reparación de Electrodomésticos, 1 Bolería, 13 Taquerías, 7 Hot Dogs, 2 Gaseras, 20 Albañiles, 4 Llanteras, 5 Taxis, 1 Mecánico Dental, 3 Dentistas, 2 Laboratorios de Análisis Clínicos, 3 Despachos Contables, 5 Car Wash, 3 Consultorios Médicos, 4 Grupos Musicales, 1 tecno banda, 1 Despacho Jurídico, 3 Centros Sociales, 4 Veterinarios, 1 Centros Turísticos-Recreativos, 2 Servicios de Fax, 2 Bancos Comerciales, 1 funeraria, que en conjunto estos negocios generan 160 empleos para el desarrollo económico.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL (Cont.)

INDUSTRIA: Entre otras Industrias importantes en la vida económica del municipio, se encuentran 1 curtiduría, 8 talabarterías, 8 talleres de carpintería, 2 tortillerías de harina, 5 familias que elaboran tortillas artesanalmente (a mano), 3 tortillerías de maíz, 3 bloqueras, 1 panadería, 6 herrerías y una purificadora de agua, dando estas actividades industriales empleo a 90 personas.

Este número de empleos generados puede incrementarse de una manera considerable, ya que el municipio cuenta con una ubicación estratégica en la región y con potencial suficiente para desarrollar con más intensidad la actividad Industrial; su infraestructura de comunicaciones le permite tener fácil acceso a la Capital del Estado y a la frontera con los Estados Unidos, así como la infraestructura urbana, cuenta con suficiente cobertura en electricidad, agua potable y alcantarillado, pero sobre todo, por sus recursos humanos que cuentan con buenos niveles de escolaridad.

TURISMO: La orografía del municipio, que ocupa estribaciones de la Sierra Madre Occidental, lo ha beneficiado con muchos atractivos Turísticos naturales, ricos en vegetación, fauna silvestre y agua por medio de su río y fuentes naturales, por lo que la creación de infraestructura turística es justificable para ofrecer los servicios al turismo local y regional, sobre todo con la instalación de balnearios aledaños al río Moctezuma. Por lo antiguo de su fundación, cuenta con importantes obras arquitectónicas, principalmente Casas Habitación, que algunas de ellas datan de los inicios del Siglo XX y por supuesto la Iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria, Construida en 1626.

En relación a las Fiestas Populares y Tradicionales, se han instituido como tradición principalmente las Fiestas Religiosas de la Candelaria del 2 al 7 de Febrero en donde se celebra una ceremonia en conmemoración a la Virgen de la Candelaria, además se cuenta con diferentes atractivos como juegos mecánicos, bailes, coronación de la Reina del pueblo, así como antojitos mexicanos y venta de artesanías, además de un desfile cívico y carreras de caballos, palenque y rodeo.

Se desarrolla la pasión de cristo en Semana Santa, en la Comisaria de San Clemente de Terapa, las Fiestas Patrias del 15 y 16 de Septiembre, las Fiestas de San Patricio de las Mesa, el 21 de Junio, por el día de San Juan y las festividades de Pueblo Nuevo El Llano, el día 10 de Agosto, por las festividades de San Lorenzo. Los establecimientos de Hospedaje registrados son 4 pequeños hoteles, 3 de 1 estrella y uno sin categoría; el número de cuartos son 50, el número de restaurantes con categoría turística son 5.

PESCA Y ACUACULTURA: Por lo que se refiere a la actividad pesquera, esta no existe en el municipio, cobrando interés para algunos productores que pudieran construir estanquerías en sus Ranchos, aprovechando las diferentes represas y corrientes de agua, para incursionar en la Acuacultura, para la cría de especies como la Tilapia y el Bagre, apoyándolos para que inicien en esta actividad, que en otros lugares ha dado resultado y ha sido negocio. La búsqueda de mercado sería una de las prioridades ya que los habitantes de la región no se acostumbran agregar a su dieta el consumo de pescado en forma continua.

MINERÍA: En la Minería, se cuenta con un gran potencial para explotar en el futuro, ya que se tienen yacimientos de minerales que no han sido explotados, como el de "Arenillas", que cuenta con reservas de Plomo y Zinc; los de "Dulces Nombres", el "Coronel" y "El Palacio de Hierro", con Oro y Plata. Actualmente se tiene un Molino de metales, que les da el servicio a pequeños mineros que llevan su materia prima a moler. El desarrollo futuro de la explotación de la Piedra Laja, puede ser una alternativa viable para que los habitantes del municipio tengan otros ingresos para su economía.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL (Cont.)

Infraestructura para el desarrollo

DESARROLLO URBANO: Moctezuma, en solo cien años, ha cambiado de rostro y de perfil. De un poblado eminentemente rural en 1915, dedicado a actividades agropecuarias de subsistencia, se ha transformado en una población con adelanto urbano, dedicada a diferentes actividades, sobre todo educativas, de salud, comerciales, de servicios e industriales, de tal manera que actualmente las demandas de las familias de Moctezuma, son de vivienda, terrenos urbanos, servicios básicos como agua potable, drenaje, electrificación y urbanización de viviendas, demandas que deben atenderse oportuna y adecuadamente.

El centro de la población está asentado en la margen izquierda del Río Moctezuma, con una mancha urbana de 212-00 has., que soporta una población de 4,680 habitantes; con una densidad de población de 22.08 habitantes por hectárea.

El 95.8% de la población de la localidad está asentada sobre terrenos de propiedad privada y el 4.2% en propiedad ejidal, ya que no se cuenta con reservas territoriales y toda el área que rodea a la mancha urbana son terrenos ejidales, situación que dificulta el crecimiento físico del poblado. El crecimiento de la mancha urbana se ha venido extendiendo hacia el noroeste y norte del poblado. La tendencia al crecimiento del área urbana ha provocado especulación con los predios existentes y se ha venido lotificando y vendiendo terrenos ejidales en forma irregular. Encontramos estos tipos de asentamientos en los barrios de San Martín, Nueva Reforma y San Patricio de la Mesa.

El soporte del desarrollo urbano de Moctezuma, será el manejo adecuado de sus reservas territoriales. En la solución del problema de la tierra urbana, radica el principal reto para que las familias de bajos recursos puedan tener acceso a una vivienda, por lo que se deberá orientar la política municipal a incorporar ordenadamente al fundo municipal la tierra urbana que se requiere para el desarrollo urbano de los próximos años; las tierras que se requieren son usufructuadas por el Ejido Moctezuma, por lo que el desarrollo urbano es corresponsabilidad de la sociedad ejidal y de las autoridades municipales.

La planeación del desarrollo urbano, desde un enfoque integral, resulta fundamental para lograr el desarrollo ordenado y armónico, tanto de la cabecera municipal como de sus diferentes comisarias, considerando no solo su desarrollo físico y crecimiento demográfico, sino también en el crecimiento de sus actividades productivas, la conservación y el mejoramiento del medio ambiente y el mantenimiento del pueblo para su funcionamiento, su desarrollo turístico y, lo más importante, la elevación del nivel de vida de sus habitantes.

En este sentido y en congruencia con los objetivos integrales del desarrollo urbano que proponemos y mediante la aportación de recursos federales, estatales, municipales y de la comunidad, deberemos de promover de manera armónica, equilibrada y sostenida, diversas obras de equipamiento urbano, para llevar a todas las colonias y comunidades del municipio, los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento; la electrificación, pavimentación, la construcción y organización de vialidades, de infraestructura deportiva, de viviendas, alumbrado público, caminos y rehabilitación de edificios públicos. Igualmente la maquinaria pesada con la que cuenta el municipio, como son los trascabos, moto conformadoras, retroexcavadora y dompes, deberán repararse o reponerse para que con este equipo al servicio de la comunidad, se avance más rápidamente en el desarrollo urbano de nuestra población.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES: La población de Moctezuma, cuenta con diversos medios de comunicación, entre ellos, encontramos carreteras pavimentadas, caminos de terracería, pista de aterrizaje, teléfono, internet, fax, telefonía celular, correo, telégrafo, radio, televisión, Tv cable, Sky y periódicos.

Caminos y Carreteras.- Como se mencionó anteriormente, Moctezuma es un cruce natural de caminos que comunican a los diferentes poblados de la región. Las carreteras pavimentadas existentes son las de Moctezuma-Mazocahui-Ures-Hermosillo, con 175 kilómetros; Moctezuma-Cumpas-Nacozari-Fronteras-Agua Prieta, con 206 kilómetros; Moctezuma-Huasabas-Granados, con 55 kilómetros, Moctezuma-Huasabas-Villa Hidalgo 65 kilómetros; Moctezuma-El Coyote-Huachinera-Nacori Chico, con 130 kilómetros, Moctezuma-Divisaderos-Tepache, con 50 kilómetros y Moctezuma-Sahuaripa, pasando por Divisaderos y Tepache, con 105 kilómetros, conectándose una región con características similares a la nuestra; toda esta red de carreteras, hacen de Moctezuma, el municipio más comunicado de la región vía terrestre. La red carretera del municipio es de 134 km, 75 de troncal federal pavimentada y 59 de alimentadoras Estatales.

Moctezuma no cuenta con servicio de transporte urbano y registra un parque vehicular de 2,367 automóviles y 5 motocicletas.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL (Cont.)

Desarrollo Institucional Municipal

La Administración Pública Municipal cuenta con una plantilla de 60 trabajadores, con formaciones académicas distintas. De ellos prevalecen los que cuentan con estudios a nivel secundaria con 18 (30%) empleados; 22 (37 %) empleados cursaron bachillerato y 20 (33 %) cuentan con educación profesional, mientras que ninguno ha estudiado posgrados a nivel de maestría y doctorado. En aras de la eficiencia administrativa, es indispensable que la Administración Pública Municipal cuente con servidores públicos que cubran los perfiles idóneos para cubrir un puesto determinado. Este hecho, aunado a una capacitación permanente, permite garantizar la adecuada elaboración y ejecución de proyectos, la atención a la ciudadanía y la resolución de problemas. El servidor público debe ser una persona orientada por el deseo de servir a la población, poniendo a disposición de la Administración Pública Municipal sus capacidades y así contribuir al desarrollo de ésta, resaltando los fines del Gobierno Municipal ante cualquier propósito o interés particular.

El gobierno municipal, está integrado por el H. Ayuntamiento, el cual está formado por el Presidente Municipal, La Síndico Procurador y cinco Regidores.

La estructura Directa que compone el Ayuntamiento, se compone de las siguientes áreas:

Secretario del Ayuntamiento

Tesorero Municipal

Contralor Interno

Dirección de Seguridad Pública

Dirección de Desarrollo Económico Municipal

Dirección de Desarrollo Social

Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.

Dirección de Servicios Municipales.

Dirección de Cultura y Acción Cívica.

Comisarías y Delegaciones

La estructura Paramunicipal, está compuesta por:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Instituto del Deporte y Recreación

Protección Civil

Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado

Dentro del edificio del H. Ayuntamiento, se encuentran instaladas dos oficinas del gobierno, como son: Agencia Fiscal del Estado y TELECOMM, y se atiende el trámite del Servicio Militar.

Dentro del Municipio se encuentran instaladas otras dependencias gubernamentales, como las siguientes:

SAGARPA, Procuraduría Agraria, SEDATU, Comisión Federal de Electricidad, S. E. C. Servicios Regionales, Correos, Junta de Caminos, Registro Civil, Abigeato, Policía Estatal Investigadora y Dirección de Alcoholes.

Respecto a las Organizaciones Civiles, encontramos en el municipio a las siguientes:

Asociación Ganadera Local

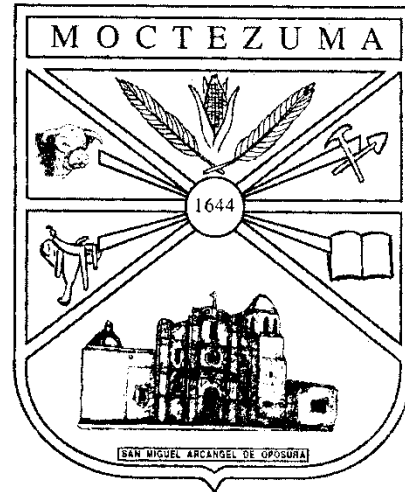
Asociación Ganadera La Candelaria

Alcohólicos Anónimos

Club de Leones

Club de Caza, Tiro y Pesca

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL (POA-2)

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma		HOJA 1 DE 24
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>I.-Promover el crecimiento Económico, para el empleo y el Desarrollo Municipal Promover el desarrollo de una economía socialmente responsable en el Municipio, abriendo las puertas al establecimiento de inversiones, gestionando apoyos y financiamientos que generen producción y empleo, apoyando al sector agropecuario para su crecimiento y estimulando el aprovechamiento racional y económico de los recursos naturales, además de realizar gestiones para facilitar la incorporación a las actividades productivas y laborales de nuestros jóvenes egresados de la Universidad de la Sierra.</p> <p>Impulsar la integración y ejecución de un programa de promoción de la inversión, que dé resultados en corto plazo y atraer inversionistas del ramo de la maquila, difundiendo las ventajas comparativas del municipio de Moctezuma, de tal manera que se diversifique la generación de riqueza y se promuevan los empleos que demanda la población del Municipio, estableciendo sistemas de atención eficiente y rápidas para la apertura y desarrollo para emprendedores, empresarios e inversionistas.</p>	<p>-Atraer e Incrementar Inversiones al Municipio a través de la vinculación con instancias de Gobierno y organizaciones nacionales dedicadas a la Promoción Económica.</p> <p>-Reforzar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas entregando la documentación necesaria al inversionista para iniciar operaciones en plazos inmediatos.</p> <p>-Vincularse con las dependencias del Gobierno Estatal y Federal para la obtención de apoyos y financiamientos para la realización de proyectos productivos en el Municipio, así como la Asociación en Participación Público-Privada.</p> <p>- Fomentar las actividades agropecuarias y sus Exportaciones Ganaderas.</p> <p>-Vincular a microempresas rurales para que puedan aprovechar los Programas de apoyo existentes a nivel Federal y Estatal.</p> <p>-Ayudar a promover en la población solicitante los Programas de Empleo y Capacitación que ofrecen el Gobierno Estatal y Federal.</p> <p>-Implementar el Plan de Promoción Turística del Municipio y Cuenca del Rio Moctezuma.</p> <p>-Gestionar apoyos para nuestros empresarios y emprendedores para darles mayor competitividad.</p>	<p>AGRICULTURA Y GANADERIA:</p> <p>*Promover un programa municipal de Desarrollo Rural Integral, que defina la Misión y Actuación de las diversas Instituciones Públicas, en coordinación con el sector Agropecuario, Social y Privado.</p> <p>*Articular estratégicamente la actividad agrícola con la actividad ganadera, favoreciendo la creación de cadenas productivas integradas al mercado regional y de exportación.</p> <p>*Promover que se garantice la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, pues es condición indispensable para atraer inversiones, generar cadenas productivas y fomentar las asociaciones entre el productor privado y social.</p> <p>*Solicitar se culmine con el programa de certificación de derechos agrarios y fomentar el respeto legal de toda asociación lícita.</p> <p>*Promover que se reorganice la participación de las dependencias e instituciones que atienden las políticas agropecuarias y de desarrollo rural en el municipio, para propiciar su eficiencia coordinada en el campo.</p> <p>*Promover la reactivación del financiamiento en el campo, por medio de la Banca de Desarrollo, Fondos de Inversión y de Fomento, así como la organización de asociaciones de productores, se incrementen los recursos en los programas de apoyo que maneja SAGARPA y se desarrollen microempresas rurales, para que se generen nuevos empleos y se aprovechen los recursos del campo.</p> <p>*Impulsar la modernización de los Ejidos y la Comunidad, con base en los principios estipulados en la reforma al Artículo 27 Constitucional y la Ley Agraria.</p> <p>*Solicitar ante las Entidades Públicas, se aumenten los recursos destinados a los programas de apoyo a la producción, la competitividad, la diversificación de cultivos y los proyectos productivos para mujeres y jóvenes.</p> <p>*Promover y gestionar apoyos para la expansión de superficie cultivable y el mantenimiento de la infraestructura Agrícola y Ganadera, a través de la ampliación de sistemas de distribución y almacenamientos de agua, como la construcción de presas y</p>

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO _____ ” Moctezuma _____		HOJA <u>2</u> DE <u>24</u>
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>represas para la ganadería, la perforación y explotación de pozos agrícolas y en general con la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria, así como el desarrollo y mejoramiento de caminos vecinales.</p> <p>*Promover el mejoramiento y rehabilitación de agostaderos con siembras de zacate buffel para el mantenimiento y repoblación de hatos ganaderos, buscando nuevos mecanismos de comercialización, que permitan proteger los precios de los productos pecuarios.</p> <p>*Promover y gestionar la diversificación de cultivos hacia la fruticultura y horticultura y promover la producción de ganado menor, con la explotación de especies ovinas, caprinas, avícolas y apícolas, buscando una mayor integración en la capacidad de mantenimiento de los recursos naturales de los agostaderos y aprovechar económicamente la actividad cinegética.</p> <p>*Promover la capacitación, aprendizaje y actualización de los productores y utilicen nuevas tecnologías, aprovechando los resultados obtenidos por los centros de investigación agrícola y pecuario, o experiencias positivas de otros productores.</p> <p>INDUSTRIA:</p> <p>*Apoyar a los inversionistas que quieran establecerse en el municipio, para desarrollar la planta Industrial o de maquila y generen Empleos y derrama Económica.</p> <p>*Gestionar la instalación e implementación de pequeños Parques Industriales o de oficios y/o la utilización de Infraestructura ociosa, para las actividades de transformación que generen empleos a la población.</p> <p>*Gestionar apoyos y recursos financieros, para que se consolide la micro y pequeña empresa industrial o se formen nuevas mediante proyectos productivos con viabilidad.</p>

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO <u> " Moctezuma </u>	HOJA <u> 3 </u> DE <u> 24 </u>
---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>COMERCIO Y SERVICIOS:</p> <p>*Apoyar a Microempresarios en la integración de expedientes técnicos y entrega de la documentación ante las instancias correspondientes para aprobación de sus proyectos comerciales y de servicios.</p> <p>*Establecer Convenios de Colaboración con la Universidad de la Sierra y Cámaras Empresariales y Gremiales del Estado, para la Vinculación y Coordinación de la Promoción Económica y Creación de empleos en el Municipio y sirvan a los Egresados de la Universidad de la Sierra.</p> <p>*Gestionar ante el Estado y la Federación, que se instalen centros de abasto, para que el comerciante se surta de los productos que demanda la población y que permita estabilizar los precios de la canasta básica.</p> <p>*Desarrollar un banco de datos para los emprendedores, con los programas de apoyo, sus requisitos de acceso y montos de apoyo o crédito, de las diferentes dependencias federales, estatales, la banca comercial y organismos empresariales.</p> <p>*Gestionar apoyos para los micros y pequeños comerciantes para darles mayor competitividad.</p> <p>*Gestionar se cumpla con los programas de inspección y vigilancia para el comercio local y se obligue a respetar los precios de la canasta básica.</p> <p>*Gestionar se elaboren estudios tendientes a determinar la viabilidad para la construcción de un mercado municipal, que dinamice y diversifique el comercio local.</p> <p>*Se trabajará en coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora para diseñar y elaborar el Proyecto Integral de Desarrollo Económico de Moctezuma.</p> <p>*Se gestionara la creación de un Fondo Municipal Resolvente para apoyar proyectos comerciales, de servicios y de pequeña manufactura, otorgando créditos accesibles a los emprendedores del municipio, sobre todo a mujeres y jóvenes que dominan algún oficio o actividad.</p> <p>*Se establecerá la ventanilla de atención de proyectos productivos e incubadora de negocios para poder traer recursos de la federación y del estado a emprendedores locales interesados en desarrollar sus nuevos negocio o expandir los actuales.</p>

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>2.- Promover el Desarrollo Social, para una mejor calidad de vida de la población Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio, especialmente de los grupos sociales más desprotegidos, por medio de acciones focalizadas e innovadoras que atiendan necesidades básicas y posibiliten el desarrollo de las capacidades de los individuos, sin privilegios de ningún tipo, en corresponsabilidad con los moctezumenses.</p> <p>Contribuir a elevar el nivel de vida de la población de las áreas Marginadas del Municipio, mediante el desarrollo de las acciones de concertación, de promoción del empleo, de participación ciudadana y de gestión ante otras Instituciones Públicas.</p> <p>Establecer políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, alentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, promoviendo ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para el desarrollo de ello.</p> <p>Contribuir a elevar el nivel de vida de la población del Municipio a través de acciones para el fortalecimiento de los servicios educativos, culturales, asistenciales y de salud pública.</p>	<p>*Promover la Asistencia Integral a la población más vulnerable en coordinación con las dependencias del Ayuntamiento, vinculando los Programas existentes con los de los gobiernos estatal y federal.</p> <p>*Implementar campañas de Prevención y Manejo de Adicciones en Coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.</p> <p>*Implementar Programas de Apoyo laboral y de cuidados para Adultos Mayores.</p> <p>*Promover el Instituto Municipal de la Juventud para atender las inquietudes y proyectos de los jóvenes de Moctezuma.</p> <p>*Implementar Programas de Fomento Productivo y Autoempleo entre la población de escasos recursos.</p> <p>*Abatir la deserción educativa entre personas de la población, que por diversos motivos quedaron rezagadas.</p> <p>*Apoyar a grupos organizados de personas o familias, para que impulsen sus procesos de autoconstrucción o mejoramiento de sus viviendas.</p> <p>*Desarrollar programas para la atención y cuidado de los grupos más vulnerables y desprotegidos de nuestra comunidad.</p> <p>*Desarrollo de un programa de reparación de viviendas de las familias de las comunidades rurales que se encuentran con rezagos.</p> <p>*Desarrollar un programa para personas de la tercera edad para apoyarlos en sus necesidades alimentarias, salud, recreación artística y recreación deportiva.</p> <p>*Se establecerá un programa de acciones permanentes de prevención en materia de salud en zonas marginadas que incluyan la instalación del Banco de</p>	<p>DESARROLLO SOCIAL</p> <p>-Mejorar a la Dirección de Desarrollo Social para fortalecer los Programas y las gestiones relacionadas con el combate a la pobreza, mediante el correcto equipamiento y capacitación de su personal.</p> <p>-Implementar en conjunto con el Hospital Regional brigadas móviles para dar atención médica y odontológica en forma gratuita a quienes no cuentan con servicios de salud.</p> <p>-Promover en el sector empresarial la contratación de adultos mayores con capacidad productiva, destacando las ventajas de contar con su experiencia, responsabilidad y compromiso.</p> <p>-Coordinar la Implementación de Programas de Cuidado Integral para Adultos Mayores que requieren actividades de convivencia, distracción, relajamiento y desahogo emocional y físico.</p> <p>-Organizar en coordinación con el Hospital Regional campañas de prevención de enfermedades como del cáncer de mama, cervicouterino, de próstata y diabetes.</p> <p>-Impartir Cursos y talleres para el desarrollo de habilidades manuales para el autoempleo.</p> <p>-Colaborar con las instancias correspondientes en la búsqueda de fuentes de financiamiento para el otorgamiento de becas y estímulos a la educación.</p> <p>-Instalar módulos de atención para recibir quejas y denuncias por violencia intrafamiliar tomando acciones para la atención a las víctimas y castigo a los responsables.</p> <p>-Atender asuntos relacionados con el desarrollo y bienestar de los habitantes de comisarías y delegaciones.</p> <p>-Atender propuestas, y dar seguimientos para resolver compromisos por el C. Presidente Municipal con habitantes de comisarías y delegaciones.</p> <p>-Organizar Talleres enfocados al crecimiento de la mujer en el ámbito cultural, personal, profesional, social, económico y político.</p> <p>-Fomentar en la mujer una cultura de actividad productiva remunerable económicamente, apoyando a quienes inicien o desarrollen alguna actividad empresarial o de negocio, así como cursos de capacitación en diferentes oficios manuales.</p>

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma " _____

HOJA 7 DE 24

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
	<p>Medicamentos, revisiones médicas con fines preventivos y correctivos. *Desarrollar el programa de orientación y capacitación a familias para eficientar el gasto y realizar alimentaciones saludables y económicas. *Reforzar los programas de apoyo alimenticio a la población vulnerable como el programa PAASV (programa alimentario a sujetos vulnerables), el programa de desayunos escolares en las escuelas de las zonas marginadas del municipio. *Reforzar las acciones en materia de protección y defensa a los menores del municipio. *Desarrollar el programa de prevención de salud, Martes de Salud en coordinación con las autoridades municipales de atención ciudadana, instituto de la mujer que incluye</p>	<p>-Administración y supervisión de entrega del programa social de vivienda Rural y programas de pies de casa, ampliación de vivienda, mejoramiento y piso firme que se desarrollen en el municipio. -Otogar asistencia alimentaria a familias de bajos recursos, así como becas a estudiantes. -Aplicación de expedientes para la Gestión de Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. - Fortalecer en forma coordinada los programas y las acciones de asistencia social a cargo de Sistema DIF Municipal. -Gestionar programas interinstitucionales, para la superación de la pobreza extrema, en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal.-Reforzar la asistencia alimentaria, para la población vulnerable, apoyando el gasto familiar y elevar los niveles de nutrición. -Fortalecer, ampliar y mejorar, el sistema de desayunos escolares, en coordinación con la Secretaria de Salud, SEC, DIF y padres de familia. -Implementar proyectos productivos, para contribuir a mejorar el nivel nutricional de familias y comunidades, a través de la producción de alimentos para autoconsumo y la creación de fuentes de empleo que apoyen el gasto familiar. -Promocionar el desarrollo comunitario, mediante cocinas populares, centros de desarrollo comunitario y redes móviles, para contribuir al mejoramiento nutricional de menores, mujeres embarazadas y lactantes, así como estimular el autodesarrollo y la capacitación en diferentes oficios y actividades productivas y mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en las comunidades apartadas de la cabecera municipal. -Promocionar la creación de fondos municipales para desarrollar proyectos productivos.</p>

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

POA-2

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO <u> " Moctezuma </u>	HOJA <u> 8 </u> DE <u> 24 </u>
---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>DIF MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dar protección y asistencia a la población en desamparo, integrando al adulto mayor, dando atención a discapacitados, indigentes, protegiendo a la infancia y apoyo a familias que sufren violencia y desintegración intrafamiliar, por causa del alcoholismo, drogadicción, o abandono por problemas conyugales, así como por orfandad. -Establecer programas para la atención a adolescentes, mediante la educación sexual y prevención de adicciones, así como el apoyo a la madre adolescente, previniendo la prostitución y la perversión a menores.-Establecer programas de atención a la mujer, en el cuidado de su salud, el embarazo, el parto, y lactancia, previniendo cáncer mamario y uterino, dando oportunidad a la mujer trabajadora mediante guarderías infantiles y fortaleciendo sus capacidades de autosuficiencia, sobre todo en madres solteras, viudas, divorciadas, para que se incorporen a sistemas productivos y logren ingresos para su familia. -Fortalecer el sistema DIF municipal. -Gestionar programas interinstitucionales, para la superación de la pobreza extrema, en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal. -Reforzar la asistencia alimentaria, para la población vulnerable, apoyando el gasto familiar y elevar los niveles de nutrición. -Fortalecer, ampliar y mejorar, el sistema de desayunos escolares, en coordinación con la Secretaria de Salud, SEC, DIF y padres de familia. -Implementar proyectos productivos, para contribuir a mejorar el nivel nutricional de familias y comunidades, a través de la producción de alimentos para autoconsumo y la creación de fuentes de empleo que apoyen el gasto familiar. -Promocionar el desarrollo comunitario, mediante cocinas populares, centros de desarrollo comunitario y redes móviles, para contribuir al mejoramiento nutricional de menores, mujeres embarazadas y lactantes, así como estimular el autodesarrollo y la capacitación en diferentes oficios y actividades productivas y mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en las comunidades apartadas de la cabecera municipal.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

POA-2

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " <u>Moctezuma</u> "		HOJA <u>9</u> DE <u>24</u>
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>-Rehabilitación de infraestructura y adquisición de vehículo, equipo de oficina y cómputo y construcción de oficina para el correcto desempeño del DIF municipal.</p> <p>-Adquisición de equipo ortopédico para discapacitados, despensas, medicinas, muletas, sillas de ruedas, andadores y accesorios como cobijas, collarines, nebulizadores y apoyar con equipamiento a la UBR.</p> <p>-Recursos económicos para realizar festividades del día del niño, tercera edad, las madres y discapacitados.</p> <p>SECTOR SALUD</p> <p>-Gestionar el fortalecimiento del sistema municipal de salud, mediante la consideración de la demanda de los usuarios y prestadores de servicio médico, impulsando la capacitación y actualización de estos, para lograr un desempeño más eficiente.</p> <p>-Preservar lo alcanzado y privilegiar la atención primaria de los grupos vulnerables, así como promover el mantenimiento y la renovación de los programas de adquisición y remplazo de equipo tecnológico e instrumental y la ampliación de la infraestructura.</p> <p>-Gestionar programas de medicina preventiva, mediante la atención coordinada e integral, para mejorar eficientemente el nivel de salud.</p> <p>-Gestionar acciones para promover una cultura de higiene y hábitos alimenticios de la población, como uno de los principales factores determinantes para una buena salud.</p> <p>-Gestionar el servicio de guardería, para dar oportunidad de ingresos a las madres trabajadoras.</p> <p>-Buscar la cobertura total de los servicios médicos, en condiciones de equidad para comisarías y delegaciones, fortaleciendo el sistema de salud municipal, con la coordinación interinstitucional, la promoción de un municipio saludable y la focalización de las acciones para los grupos de alto riesgo.</p> <p>-Coordinar esfuerzos para la depuración ambiental, sobre todo del agua y del aire, para una mayor salud en la población, con el mejoramiento del agua potable, drenaje, oxidación de desechos y servicio de basura.</p> <p>-Propiciar la coordinación regional, para el fortalecimiento operativo del hospital general, buscando albergue para familiares foráneos de los usuarios del servicio médico</p>

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO <u> " Moctezuma </u>	HOJA <u> 10 </u> DE <u> 24 </u>
-------------------------------------------------	---------------------------------------------------

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>-Propiciar la organización del consejo municipal de salud y del patronato de la Cruz Roja.</p> <p>-La adquisición de Equipo para Diálisis para atención a diabéticos.</p> <p>-Gestionar la construcción, equipamiento, instalación y capacitación de un Banco de Sangre, el equipamiento de un centro de sangrado, adquisición de equipo de fumigación.- Apoyar para la contratación de médicos itinerantes, residentes de especialidad y basificación de médicos generales.</p> <p>-Apoyar con medicamentos y consultas a delegaciones y comisarias del municipio y capacitar a encargados de dispensarios médicos en las comunidades rurales.</p> <p style="text-align: center;">SECTOR EDUCACION</p> <p>-Coadyuvar en el impulso de un nuevo proyecto educativo, a partir de la educación básica integral y la preparación magisterial, como el cimiento de toda la educación posterior y para responder a las nuevas exigencias y desafíos de la realidad global con la que se enfrentaran nuestros niños y jóvenes.</p> <p>-Intervenir para asegurar que cada niña y niño, tengan acceso a cuando menos a dos años de educación preescolar, por ser una etapa fundamental para el crecimiento y desarrollo creativo, intelectual y físico futuro.</p> <p>-Impulsar una educación básica integral, que refuerce la autoestima de nuestros hijos, la lectura y el lenguaje matemático, civismo e historia, así como la enseñanza de los valores para la convivencia y el desarrollo social; los idiomas y la computación; fomentar la creatividad y la capacidad innovadora, así como la educación física y el deporte.</p> <p>-Impulsar la diversificación de las opciones técnicas en la educación media, para generar una fuerza de trabajo acorde a los nuevos perfiles laborales y a las tendencias del cambio tecnológico y económico.</p> <p>-Fortalecer a las instituciones de educación básica y media, mediante instrumentos que promuevan la excelencia académica y reforzar nuestros programas de becas y estímulos para estudiantes de altos niveles de aprovechamiento, sobre todo los de bajos recursos.</p> <p>-Dotar a las escuelas de mejores materiales didácticos e incorporar nuevas tecnologías como la computadora, desde el nivel básico, así como equipo especializado del quehacer académico.</p>

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma

HOJA 11 DE 24

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>-Impulsar una eficaz formación docente y didáctica, académica y cultural de los maestros, otorgando estímulos a la eficiencia en el desempeño y promoviendo su reconocimiento social.- Reforzar los programas de apoyo alimenticio a la infancia, especialmente a los niños más pobres del municipio. -Eficientar, mejorar y aumentar la infraestructura física y el equipo educativo, para un mayor confort en los procesos de enseñanza- aprendizaje. -Construir, mejorar y aumentar la infraestructura y el equipamiento deportivo escolar, para integrar la preparación de los alumnos. -Reforzar y apoyar la educación para adultos, así como buscar los espacios para el fortalecimiento de la educación especial y para la atención de alumnos discapacitados. -Gestionar y coadyuvar en los programas para evitar la reprobación y deserción escolar, para elevar la eficiencia terminal, estimulando la permanencia y conclusión de los estudios. -Gestionar la creación de un Centro de Artes y Oficios y contar con una Carrera Técnica para los pobladores que deseen estudiar algún oficio o carrera corta.</p> <p>CULTURA</p> <p>-Fomentar e impulsar el contacto de los niños y las niñas, con las artes y el patrimonio cultural, para desarrollar sus capacidades intelectuales, estableciendo programas, cursos de verano y talleres. - Nuestras estaciones de radio y televisión, para difundir las diferentes expresiones culturales más representativas de México, Sonora y Moctezuma, en coordinación con la Secretaria de Educación Pública -Fomentar el hábito de la lectura, con campañas de difusión a favor de la lectura, para el desarrollo personal, fomentando la literatura juvenil y celebrando festivales de lectura y aprovechar la biblioteca municipal. -Gestionar y promover ante el Estado y la Federación, recursos para la construcción y equipamiento de una Casa de la Cultura y museo municipal. -Promover una mayor participación de las instituciones de difusión cultural, para contar con programas artísticos y culturales en el municipio.</p>

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

POA-2

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma

HOJA 12 DE 24

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>-Gestionar recursos para que las instituciones educativas, cuenten con el vestuario necesario para desarrollar la danza folclórica entre sus alumnos y materiales para el dibujo y la pintura.</p> <p>-Fomentar las expresiones fotográficas, por medio de exposiciones y talleres, así como promover el cine de calidad.</p> <p>-Fomentar la investigación y el rescate documental de la memoria histórica del municipio.</p> <p>Fomentar y difundir la música, el teatro y la literatura, mediante eventos y concursos.</p> <p>-Fomentar la práctica musical, impulsando la creación de rondallas, tríos, coros, entre otros.</p> <p>J U V E N T U D</p> <p>-Fomentar una cultura para el buen uso del tiempo libre de los jóvenes, propiciando más y mejores centros deportivos y de esparcimiento, abriendo espacios de expresión cultural y artística.</p> <p>-Alentar a los jóvenes, para que participen en actividades de servicio a la comunidad, que atiendan esquemas básicos de higiene, salud reproductiva, planeación familiar y paternidad responsable.</p> <p>-Impulsar la capacitación de la población joven para el trabajo y coadyuvar al fortalecimiento de su calidad educativa y vincularlos con el mercado laboral, para asegurar su derecho de empleo y de oportunidades.</p> <p>-Promover un amplio programa de información y orientación, para evitar su apego al alcohol, drogas, violencia, vandalismo y delitos sexuales, orientándolos ampliamente sobre los problemas por contagio sexual, sobre todo el SIDA.</p>

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma		HOJA 13 DE 24
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>3.-Incrementar y Mejorar la Infraestructura y Equipo, para el Desarrollo Urbano, la Vivienda y las Comunicaciones.</p> <p>Garantizar el desarrollo urbano ordenado, con apego a criterios de sustentabilidad, para mejorar la calidad de vida de los moctezumenses, cuidando la protección y el mejoramiento del medio ambiente, así como la protección y conservación del patrimonio de nuestras comunidades.</p> <p>En ese sentido, los esfuerzos del gobierno municipal habrán de orientarse a cubrir los rezagos que tenemos en los rubros de pavimentación, rehabilitación de pavimentos, recarpeteos, construcción de banquetas, guarniciones, infraestructura deportiva, de cultura y energía eléctrica, así como al mejoramiento del equipamiento urbano. De igual manera, las acciones necesarias para el cuidado y preservación del medio ambiente, tales como la construcción de infraestructura para el tratamiento de residuos sólidos y disposición en rellenos sanitarios de la basura, entre otros</p>	<p>*Canalizar los recursos necesarios para elevar la cobertura y calidad de la obra urbana en todas las colonias y localidades del municipio.</p> <p>*Concertar acciones con la comunidad para la ejecución de obras de pavimentación, de mejoramiento y conservación de la infraestructura y equipamiento urbano.</p> <p>*Mejoramiento del parque de maquinaria y equipo para la obra pública.</p> <p>*Impulsar la cultura de protección al medio ambiente como instrumento de salud y mejor calidad de vida para los habitantes del municipio.</p> <p>*Buscar la actualización del Plan de Desarrollo Urbano para el correcto crecimiento de la población.</p> <p>*Dotar a Moctezuma con la construcción de obras para la práctica deportiva y el desarrollo cultural de sus habitantes.</p> <p>*Buscar una estrategia para ordenar la Estructura y Uso del Suelo urbano para ordenar el territorio, implementando un modelo con una estructura general de la Zona Urbana, claramente definida.</p> <p>*Buscar la electrificación de las colonias y comunidades que carecen de este servicio.</p>	<p>OBRAS PÚBLICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Impulsar la ampliación y modernización del periférico norte con andadores para peatones y continuar con el andador peatonal Hidalgo. -Impulsar la construcción del bulevar Universidad de la Sierra. - Gestionar la rehabilitación de la laguna de oxidación y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales. -Construcción de relleno sanitario para el depósito de la basura. -Rehabilitación del pavimento hidráulico y asfáltico, bacheo y recarpeteo, en algunos tramos y vialidades del municipio. - Ampliación del área de pavimentos de concreto hidráulico en el área urbana y comunidades. -Construir accesos en las entradas de las Comisarias del municipio. -Construcción de banquetas y guarniciones en varias calles del municipio. -Construir muro de contención en CBTa 53. -Programa de señalización y de nomenclatura en todo el municipio. -Adquisición de reservas territoriales y su urbanización. -Planificar el crecimiento de la población, adecuando sus necesidades territoriales a sus tasas de crecimiento, promoviendo los asentamientos urbanos en lugares seguros y que puedan contar con los servicios necesarios. -Inducir a la concentración de la población en lugares adecuados, deteniendo la tendencia hacia la dispersión poblacional, lo que permitirá una aplicación más eficaz de los recursos económicos para la obra pública y los servicios municipales. -Impulsar un desarrollo urbano integral, mediante acciones que involucren a la población en la decisión de donde quieren asentarse y como pueden participar, privilegiando el programa municipal para la obra pública concertada. -Gestionar ante el Ejido Moctezuma, la ampliación del fundo legal y poder solventar las necesidades de lotes urbanos, que demanda el crecimiento de la población, propiciando la oferta suficiente y adecuada de las reservas territoriales para el futuro desarrollo del municipio. -Impulsar programas para la regularización de lotes y terrenos baldíos, fomentando la tenencia legal del suelo urbano y seguridad en el patrimonio familiar, así como la ordenación y actualización de contribuyentes y tener un padrón confiable.

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma

HOJA 14 DE 24

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>-Mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento urbano, para la mejora de las condiciones de vida de la población y de su imagen urbana.</p> <p>-Ampliar y mejorar la cobertura de pavimentación, la planta física para la educación y la salud, la electrificación y alumbrado público, agua potable y alcantarillado, la infraestructura deportiva, sitios históricos y turísticos, parques y jardines.</p> <p>- La gestión para construir un libramiento en la carretera Sahuaripa-Moctezuma para evitar el paso de vehículos de carga pesada por dentro de la población.</p> <p>-Gestionar el mejoramiento del equipamiento urbano que apoye el desarrollo municipal, como maquinaria pesada, equipamiento de pozos y camiones de carga y recolectores.</p> <p>-Gestionar la Construcción del Bulevar Universidad y dar seguridad al estudiantado que se traslada diariamente a recibir sus clases, contribuyendo al mejoramiento de la imagen urbana en los accesos a la población.</p> <p>VIVIENDA</p> <p>-Impulsar una política municipal, para que las familias obtengan una vivienda digna, la construyan o la mejoren.</p> <p>-Fomentar programas de oferta legal de suelo apto para la construcción de viviendas accesibles a las familias de menores ingresos, mediante esquemas de lotes con traza urbana, urbanización gradual y vivienda progresiva.</p> <p>-Buscar esquemas de subsidio para el financiamiento de vivienda, garantizando la transparencia en las asignaciones y focalizándolas en la población de menores ingresos, contando con la participación correspondiente de los tres órganos de gobierno y los propios beneficiarios.</p> <p>-Gestionar programas de vivienda rural y de mejoramiento a la vivienda, a través de esquemas que incorporen subsidios, crédito a la palabra y la autoconstrucción, actuando principalmente en las poblaciones y colonias del municipio con mayores rezagos económicos.</p>

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO _____" Moctezuma _____		HOJA <u>15</u> DE <u>24</u>
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>-Apoyar proyectos tendientes a la obtención de materiales para la construcción de vivienda, como bancos de arena, grava, piedra y elaboración de block y ladrillo, buscando bajar los costos de construcción y para el equipamiento de microempresas familiares dedicadas a la construcción.</p> <p>COMUNICACIONES</p> <p>-Mantenimiento de las vialidades urbanas no pavimentadas, mediante el raspado, relleno y regado de calles, evitando la contaminación por polvo, así como el mantenimiento y bacheo de vialidades pavimentadas actualmente deterioradas.</p> <p>-El mantenimiento y ampliación de caminos vecinales, rurales y brechas, para mejorar el traslado de los productores a sus espacios de trabajo.</p> <p>-Gestionar el recarpeteo asfáltico de la pista de aterrizaje.</p> <p>-Gestionar la instalación de centros de cómputo y servicios de INTERNET, para incrementar la modernización de las comunicaciones y la enseñanza, sobre todo en planteles escolares, comisarías y delegaciones.</p> <p>-Gestionar se restablezcan las transmisiones de Radio del Ayuntamiento y mejorar las transmisiones de Radio Sonora, televisión comercial y TELEMEX.</p> <p>-Gestionar el constante mantenimiento de las carreteras pavimentadas que tienen acceso al municipio.</p>

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma

HOJA 16 DE 24

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>4.-Eficientar la Administración de los Servicios Públicos Municipales, para Ampliar y Mejorar su Cobertura.</p> <p>La calidad de vida y la igualdad de oportunidades, tienen una estrecha relación con la disponibilidad de servicios públicos e infraestructura urbana; estas presentan actualmente deficiencias de cobertura en el municipio por diferentes causas, por lo que nuestro objetivo será el de realizar en nuestras colonias y comunidades la prestación de Servicios Públicos dignos de nuestras familias</p> <p>Ampliar y mejorar los servicios de agua potable, incluyendo su equipamiento, extracción, almacenamiento, tratamiento y distribución, preservando la salud y previniendo su déficit, mediante su conservación y su utilización eficiente, ordenada y racional, gestionando el programa de tinacos para la población.</p> <p>Elevar la cobertura del servicio de drenaje, coordinando esfuerzos con el gobierno estatal, federal y la propia ciudadanía, la rehabilitación de la red de drenaje que ya cumplió su vida útil y el desazolve permanente de redes y atarjeas, así como el mejoramiento físico y ambiental de la laguna de oxidación de aguas negras.</p> <p>Gestionar la ampliación del servicio de electrificación de casas, hasta una cobertura del 100 por ciento, así como la ampliación, mantenimiento y reposición del alumbrado público, hasta contar con el servicio del 100 por ciento de los espacios urbanos y rurales.</p> <p>Eficientar y mejorar el servicio de recolección de basura, rehabilitando o adquiriendo vehículos apropiados para este fin, como vehículos barredores para mejorar la limpieza de las vialidades,</p>	<p>*Contribuir a la mejora del medio ambiente con la construcción y operaciones de un relleno sanitario municipal.</p> <p>*Mejorar la atención y cobertura del servicio de recolección de basura con el incremento y renovación de unidades recolectoras.</p> <p>*Reducir el consumo del sistema de alumbrado público a través de la reposición de al menos 1,500 lámparas, por lámparas ahorradoras de energía.</p> <p>*Mejorar las condiciones de parques y jardines para que estén en condiciones dignas de nuestras familias.</p> <p>*Desarrollar un programa de cultura integral para fomentar el cuidado del agua en las familias de Moctezuma y las empresas locales.</p> <p>*Desarrollar e implementar el programa integral del agua enfocado a incrementar la cobertura de los servicios de agua potable en las zonas urbana y rural, sectorizar la red de agua potable, detectar y disminuir el número de fugas, y rehabilitar al menos el 30% del sistema de agua potable del municipio.</p>	<p>Perforar y equipar otro pozo para el agua potable para obtener el 100% de cobertura.</p> <p>-Rehabilitar y hacer eficiente el sistema de abasto de agua potable y asegurar una cobertura del 100% en el servicio y el 85% en la red de alcantarillado.</p> <p>-Reposición y ampliación de la red de agua potable.</p> <p>-Construcción y/o reparación de pila de almacenamiento de agua potable.</p> <p>-Construir una nueva pila de almacenamiento de agua en La mesa.</p> <p>-Mejorar los sistemas informáticos para los controles de usuarios del agua potable y sistemas de recibos de cobranzas.</p> <p>-Implementar la recolección de basura, cerco en basurero, instalación de válvulas del agua potable y alumbrado público en la delegación del Llano.</p> <p>-Construcción de cerco perimetral en zona de pozos y almacenamiento de agua.</p> <p>-Aumentar la cobertura del servicio de drenaje sanitario en un 10% tanto en el Área Urbana como en el Área Rural.</p> <p>-Construcción y reconstrucción de pozos de visita</p> <p>-Rehabilitar las redes de drenaje con mayor edad de servicio.</p> <p>-Sectorizar la red de agua potable</p> <p>-Poner en marcha el tratamiento del 100% de las aguas residuales.</p> <p>-Efectuar recorridos de supervisión a los trabajos realizados por la Dependencia.</p> <p>-Rehabilitar y/o instalar lámparas de alumbrado público tipo led.</p> <p>-Prestar servicios de mantenimiento en el alumbrado público.</p> <p>-Recolectar basura originada en el Municipio.</p> <p>-Construcción de un relleno sanitario para el municipio.</p> <p>-La construcción y operación de una Laguna de Oxidación, para el desecho adecuado de aguas negras.</p> <p>-Implementar un Programa de Forestación o arborización en área pública, en zona urbana y rural.</p> <p>-Adquirir un camión recolector de basura, un camión de volteo y una retroexcavadora para el correcto desempeño en los servicios públicos municipales.</p> <p>-Compra de máquinas podadoras para parques y jardines y equipo para el deshierbe de calles y avenidas.</p> <p>-Compra de uniformes para el personal de servicios públicos y agua potable, para una correcta identificación e imagen de los trabajadores del ayuntamiento.</p>

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO <u> </u> ” <u>Moctezuma</u>	HOJA <u>17</u> DE <u>24</u>
------------------------------------------------	-----------------------------

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>-Colocación de luminarias en el panteón municipal, construcción de baños y pilas para el uso de los deudos.</p> <p>-Instalación de alumbrado público camino a La Mesa y en comunidades como El Llano y San Clemente de Terapa.</p> <p>MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA</p> <p>-Impulsar una nueva cultura para la prevención del ambiente y el desarrollo sustentable, promoviendo actitudes de respeto al medio ambiente, por parte de todos los pobladores.</p> <p>-Impulsar el esfuerzo público, privado y social, para la prevención de daños ambientales, el uso eficiente de los recursos naturales, la generación y difusión de información especializada y fomentar los contenidos educativos de carácter ambiental.</p> <p>-Contribuir al ordenamiento ecológico territorial, sobre todo para la conservación de la flora y fauna, fomentando el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, previniendo incendios forestales y la erosión del suelo.</p> <p>-Mejorar el tratamiento de los residuos y desechos que elimina la población, incrementando la cobertura potable, alcantarillado, saneamiento por oxidación y rellenos para desechos.</p> <p>-Impulsar la reforestación, regular la caza furtiva y cinegética y en general proteger los recursos naturales del municipio, en coordinación con la Secretaria del Medio Ambiente, observando su regulación e impulsando la participación de la sociedad.</p>

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

POA-2

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma "	HOJA 18 DE 24
--------------------------------	----------------------

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>5.-Eficientar los Mecanismos de Seguridad Publica, para prevenir y combatir el delito.</p> <p>Fortalecer la seguridad y confianza ciudadana mediante acciones de prevención por parte de la Secretaria de Seguridad Publica y la participación amplia de la comunidad para disminuir la incidencia delictiva y los riesgos en casos de desastres naturales y contingencias. Prestar un eficiente servicio de seguridad pública para garantizar el orden y la seguridad personal y patrimonial de los ciudadanos a partir de acciones preventivas, además de controlar y coordinar el tránsito vehicular, así como la adquisición de todos aquellos recursos, tanto humanos como materiales, para llevar a cabo las actividades propias de la corporación, sin dejar a un lado el estímulo para los que son parte de la Institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener la tranquilidad, la seguridad y orden público dentro del municipio. -Prevenir la comisión del delito y proteger a las personas, a sus propiedades y derechos. -Aprender a los presuntos delincuentes en los casos de delito flagrante, poniéndolo sin demora a disposición del Ministerio Publico. -Auxiliar al Ministerio Publico, a las autoridades Judiciales y a las Administrativas cuando sea requerido para ello. - Implementar un Programa permanente de coordinación operativa con corporaciones de seguridad pública estatal y federal. - Implementar el Plan Integral de Seguridad Pública con base en el Estudio y Análisis de los Índices Delictivos más recurrentes.. -Continuar la Profesionalización de los Cuerpos Policiacos, Protección Civil y buscar la implementación de un cuerpo de Bomberos con una Visión Integradora de Plan de Vida y carrera para este servicio. - Elaborar el Atlas de Riesgos a través de la Unidad Municipal de Protección Civil. - Continuar con el aprovechamiento e incremento de los recursos del Subsidio para la Seguridad Municipal SUBSEMUN. - Fortalecer el Programa de Prevención DARE con el apoyo de la Comunidad y las Escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Crear la figura del Policía de Barrio que se instalarán en las Colonias con Mayores Índices Delictivos * Implementar el Sistema Escudo para proteger a los Niños y Jóvenes Estudiantes en el Trayecto desde su casa a la Escuela, vigilando el Buen Comportamiento vial de los automovilistas al acercarse a los centros educativos. * Implementar un Programa de Mejoras a las condiciones y prestaciones laborales de los elementos de Seguridad Pública, mediante la gestión de recursos de Programas Federales. * Adquirir vehículos, equipamiento y tecnología para homologarlos al resto de las corporaciones del Estado. * Implementar Programa "Buzón del Presidente" para canalizar todo tipo de denuncias relacionadas con la mala prestación y corrupción de los servicios de los elementos. * Revisar y en su caso actualizar el Bando de Policía y Gobierno para que se apegue a las circunstancias actuales. * Fortalecer acciones de prevención del delito derivadas del Plan de Seguridad y el Diagnóstico. * Registrar estadísticamente la incidencia delictiva en el Municipio y efectuar Informes Mensuales. * Mantener actualizados los expedientes de los miembros de la Corporación a través de un programa permanente. *Levantar infracciones por violaciones a la Ley. *Realizar operativos en las colonias más conflictivas, tanto en las unidades como en infantería. * Impulsar una cultura de la legalidad, emprendiendo campañas de concientización y de respeto a la Ley. * Luchar contra la corrupción y la impunidad en el cuerpo policiaco municipal, para que la ciudadanía reconozca en ellos, a auténticos servidores públicos y no un obstáculo para la aplicación de la ley, reconociendo su labor y ofreciendo mejores prestaciones como incentivo. * Mejorar y fortalecer al cuerpo de policía, mediante programas de capacitación, que incluyan contenidos éticos, jurídicos y técnicos, para asegurar la correcta aplicación de la Ley. * Asegurar que se garantice la protección de los pobladores y la reparación de daños y perjuicios, así como la aplicación de sanciones a quienes sean encontrados culpables e impulsar mecanismos eficientes y discretos para brindar seguridad a los testigos y víctimas del delito.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

POA-2

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO <u>” Moctezuma</u>		HOJA <u>19</u> DE <u>24</u>
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<ul style="list-style-type: none"> * Implementar la operación de un banco de datos, para tener en archivos el registro de identidades recurrentes en delitos y de personas peligrosas y antisociales. * Gestionar recursos para aplicar programas tendientes a conservar, rehabilitar, remodelar, mejorar o reubicar la cárcel municipal. * Coordinar acciones entre las policías estatales y federales, para brindar una mayor y mejor seguridad a la ciudadanía. * Fomentar la participación ciudadana, en la prevención del delito, impulsando campañas de difusión sobre medidas preventivas y sus derechos en caso de ser víctimas del delito. * Fortalecer los programas de patrullaje y vigilancia diurna y nocturna, para la prevención y neutralización de riesgos, por falta de vigilancia. * Pugnar para que la ciudadanía cuente con un servicio eficiente de quejas y denuncias y que estas sean atendidas con prontitud y se disponga de canales confiables para la atención ciudadana, en casos de urgencias delictivas. *Promover programas de difusión y capacitación, para que la ciudadanía conozca y evite las faltas que marca El Bando de Policía y Buen Gobierno. *Gestionar recursos para la colocación de señalamientos viales, que impidan accidentes de tránsito, sobre todo en las afueras de los centros educativos. *Gestionar recursos, para adquirir o mejorar el equipo vehicular, de armamento, de comunicaciones y de accesorios, para los elementos policiacos. *Realizar estudios tendientes a mejorar la vialidad urbana y la correcta circulación vehicular y peatonal. <p>PROTECCION CIVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> *Promover la constitución del cuerpo de voluntarios de protección civil. * Fortalecer el sistema de protección civil municipal, impartiendo cursos de capacitación y adiestramiento para el personal y promover la incorporación de recursos humanos suficientes y calificados, además de propiciar la participación de la sociedad. * Promover una cultura de protección civil, pugnando para que se introduzcan en los programas escolares, realizando simulacros en escuelas, oficinas y espacios públicos con riesgos.

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO <u> </u> " <u>Moctezuma</u> <u> </u>	HOJA <u> 20 </u> DE <u> 24 </u>
----------------------------------------------------------	-------------------------------------

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>6.- Promover y Fomentar el Deporte y la Recreación, para el Buen Uso del Tiempo Ocioso de la Ciudadanía.</p> <p>Fomentar en todos los pobladores y grupos de deportistas, que habitan en Moctezuma y en la región, las actividades deportivas, físicas y recreativas, para su mejor desarrollo físico, mental y social.</p> <p>Propiciar en la Ciudadanía de Moctezuma un ambiente donde predominen los valores fundamentales para la convivencia, así como la creación de espacios deportivos y de recreación en búsqueda del desarrollo integral de la sociedad.</p> <p>Contribuir a elevar el nivel de vida de la comunidad, mediante el desarrollo y ejecución de acciones que fortalezcan los servicios educativos, culturales y de salud pública, a través de la práctica del deporte y la recreación.</p> <p>Lograr que Moctezuma sea un centro deportivo Regional, donde se compita con las mejores condiciones de Infraestructura y Equipamiento Deportivo.</p> <p>Buscar que se reconozca la labor que hacen o hicieron los entrenadores, promotores y deportistas, mediante la creación de un Salón de la Fama del Deportista de la Sierra de Sonora.</p>	<p>-Impulsar la definición de una política municipal en materia deportiva integral e incluyente, que defina el principio rector y los objetivos del municipio, en materia de desarrollo deportivo, para que se oriente la asignación de recursos de apoyo a esta actividad.</p> <p>-Promover un consejo municipal del deporte, que se encargue de ejecutar de manera integral, la política deportiva, en el marco de la Ley del Deporte del Estado de Sonora y coordine los esfuerzos deportivos de los sectores privados, social y público.</p> <p>-Promover políticas públicas y programas, encaminados a fomentar el uso sano del tiempo libre de la ciudadanía.</p> <p>-Promover el desarrollo disciplinario de actividades físicas, deportivas y recreativas, para todos, pugnando por la creación de clubes deportivos populares, tanto en la cabecera municipal, como en las comisarías.</p> <p>-Promover se incremente la participación de los estudiantes, en la práctica deportiva, como parte de su educación integral, propiciando que los alumnos participen en ligas escolares permanentes y compitan en juegos deportivos municipales y regionales, representando a su municipio o a su escuela, desarrollando y detectando talentos en iniciación deportiva.</p> <p>-Impulsar el contacto de los niños y niñas, con el deporte a edad temprana, estableciendo programas de actividades de estimulación temprana, que favorezcan al desarrollo de sus capacidades motoras y aplicándoles actividades deportivas a través de juegos.</p> <p>-Pugnar para que los trabajadores ejerzan plenamente su derecho social de practicar el deporte, ofreciéndoles un programa de actividades físicas, deportivas, recreativas y de integración social para su tiempo libre, promocionando y difundiendo el número y la ubicación de instalaciones deportivas municipales, en las que el trabajador y su familia puedan hacer uso de ellas gratuitamente.</p> <p>-Gestionar recursos para la modernización del Estadio de Béisbol municipal, con el mejoramiento de la infraestructura e instalaciones que ya cuenta.</p>	<p>*La Construcción de una Unidad Deportiva que cuente con Pista Olímpica, Campo de Fútbol con pasto artificial, Gimnasio para Pesas y Aerobics, Rodeo, Cancha de Fútbol Rápido, Canchas de Basquetbol-Voleibol y Alberca, con cerco perimetral para protección.</p> <p>*Construcción del Salón de la Fama del Deportista de la Sierra, en el mismo lugar de la Unidad Deportiva, para reconocer su labor a favor del deporte.</p> <p>*Concluir con el Gimnasio COPLAMAR con la infraestructura y el Equipamiento que le hace falta para su correcta utilización por los deportistas.</p> <p>*Rehabilitar y dar Mantenimiento a las diferentes canchas municipales, sobre todo las escolares.</p> <p>*Construcción de parque de Béisbol en la Comunidad El Llano.</p> <p>*Mejorar la infraestructura y equipamiento del Estadio de Béisbol "Bartolo González".</p> <p>*La adquisición de un Camión para el traslado de Deportistas.</p> <p>*Apoyar a Deportistas destacados, procurar becas deportivas y estímulos a jóvenes sobresalientes en el deporte.</p> <p>* Coordinar y apoyar las ligas deportivas de los diferentes deportes.</p> <p>*Envío de Delegaciones que representen a nuestro Municipio en competencias regionales, estatales o nacionales.</p> <p>*Planeación y organización Regional de olimpiadas deportivas.</p> <p>*Gestionar apoyos a través de patrocinadores para buscar mejorar la infraestructura y apoyos de premiación al deporte municipal.</p> <p>*Dar mantenimiento oportuno a las áreas recreativas con juegos infantiles, instalaciones para el acondicionamiento físico e incrementar las Áreas Verdes del municipio.</p> <p>*Promover la práctica del Ciclismo para los entusiastas de este Deporte.</p> <p>*Vincular la realización de Eventos Culturales en Moctezuma con eventos deportivos regionales.</p> <p>*Apoyar y capacitar a entrenadores, promotores del deporte, árbitros y jueces deportivos.</p> <p>*Adquirir Material Deportivo para dotar a los deportistas y Escuelas con los elementos indispensables para la práctica de los diferentes deportes.</p> <p>*Gestionar recursos económicos para que los Centros Educativos del municipio cuenten con la infraestructura y el equipo deportivo para su educación y desarrollo integral</p>

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma "		HOJA 21 DE 24
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>7.- Eficientar la Administración y Finanzas Municipales, para la Correcta Utilización de los Recursos Humanos y Financieros del H. Ayuntamiento.</p> <p>Instituir un gobierno humanista, eficiente y transparente, con servidores públicos sensibles a los planteamientos y necesidades sociales, con experiencia y capacidad, que fortalezcan las finanzas municipales, manejen los recursos públicos con responsabilidad, y de manera eficaz, con racionalidad administrativa y siempre en un marco de transparencia y rendición de cuentas. Coordinar y conducir la política económica y social del Municipio, de acuerdo a las orientaciones y estrategias definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 con el fin de avanzar en el Progreso Integral del Municipio.</p> <p>*Coordinar las acciones del Gobierno Municipal tendientes a mantener y fortalecer la adecuada conducción política de la vida municipal, a fin de propiciar el avance democrático, la participación social, el mantenimiento del Estado de Derecho y el uso permanente del diálogo y la concertación como instrumentos efectivos para la solución de controversias.</p> <p>*Garantizar un gobierno honesto, eficaz y transparente, mediante el control, evaluación y modernización de la gestión pública.</p>	<p>*Establecer políticas de gasto público, para el uso eficiente y el destino sano de los ingresos del Ayuntamiento, orientando el gasto a mejorar las condiciones de vida de la población, tomando medidas que permitan más control en las erogaciones operativas, conservando la igualdad entre el ingreso y el gasto.</p> <p>*Colaborar con los Gobiernos Estatal y Federal, en todas aquellas esferas de competencias concurrentes para el logro de objetivos comunes.</p> <p>*Diseñar e Implementar el Sistema de Evaluación e Información para el Seguimiento del Plan Municipal y los Programas de cada dependencia.</p> <p>*Establecer Sistema de Atención Ciudadana para atender todas las solicitudes e informar al interesado en un tiempo razonable.</p> <p>*Mantener un Gobierno de Puertas Abiertas atento a las principales necesidades de la población.</p> <p>*Promover una cultura de transparencia en las actividades de los servidores públicos, difundiendo el acceso a la información pública gubernamental.</p> <p>*Mejorar los servicios del Ayuntamiento, a través de esquemas de atención modernos y simplificados con sentido de responsabilidad social encaminados a la mejora continua.</p>	<p>ADMINISTRACIÓN</p> <p>-Discutir y en su caso aprobar los Informes Trimestrales de la Administración Municipal.</p> <p>-Analizar el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.</p> <p>-Presentar un Informe Anual a la población sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.</p> <p>-Difundir las actividades desarrolladas por el C. Presidente Municipal, así como de las dependencias de la Administración Municipal, mediante la elaboración de boletines de prensa.</p> <p>-Elaborar reglamentos que normen los aspectos de la vida pública municipal competencia del H. Ayuntamiento y proponerlos al H. Cabildo.-Realizar Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (ITIES) para fortalecer la rendición de cuentas.</p> <p>-Llevar a cabo el Programa "Barrio por Barrio" con la finalidad de acercar a los ciudadanos con el Presidente Municipal y los funcionarios que encabezan su Administración para dar atención inmediata a sus planteamientos.</p> <p>-Atender Asuntos Relacionados con las necesidades de cada Comisaria que forma parte de nuestro Municipio.</p> <p>-Gestionar recursos estatales, federales e internacionales para apoyar proyectos orientados a mejorar la Seguridad Pública, Servicios Públicos y Obra Pública estratégica.</p> <p>-Identificar el uso de las tecnologías de la información para mejorar la eficiencia recaudatoria.</p> <p>-Atender, analizar y proteger los derechos del consumidor en acciones que den respuesta a los problemas relacionados con el comercio organizado. -Monitorear el gasto operativo de las diferentes dependencias, vigilando en particular el comportamiento de cuentas clave, para evitar sobregiros presupuestales.</p> <p>-Integrar informes sobre los movimientos de personal, de situación salarial, y en general, todos aquellos cambios que impacten a las erogaciones por servicios personales.</p> <p>-Presentar informes sobre adquisiciones de las dependencias de la Administración Municipal para el control de inventarios.</p> <p>-Evaluar el cumplimiento de los compromisos programáticos de las dependencias a través de cuatro informes.</p> <p>-Auditoria de los Movimientos de egresos y de ingresos de las Dependencias Municipales y Organismos Paramunicipales.</p>

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma

HOJA 22 DE 24

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar Declaraciones de Situación Patrimonial a los funcionarios Públicos, inicial, anual y de conclusión de encargo. -Realizar la actualización de la conservación técnica catastral. -Utilizar los indicadores estratégicos de desempeño en los Ejercicios de Programación y Presupuestos que realiza el Gobierno Municipal. -Implementar el uso de sistemas de información para mejorar el control del gasto, cuidando la congruencia entre la programación presupuestal y el ejercicio del gasto. -Rediseñar el Portal de Internet del Municipio para que proporcione además de acceso a la información pública, servicios interactivos que requieren los ciudadanos. -Participar en el desarrollo de actividades que contribuyan a la actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio. -Fortalecer y dar seguimiento al Proceso Administrativo de Ejecución Fiscal. -Establecer acciones que permitan tener un gobierno con una mayor eficiencia y austeridad en el manejo de los recursos. - Implementar un sistema de facturación más eficiente en el Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (OOMAPA). -Desarrollar el programa de Desarrollo de Funcionarios Públicos de Calidad que incluya el ordenamiento administrativo de puestos, el plan de formación en valores, habilidades, calidad en el servicio y responsabilidades administrativas. -Desarrollo del Programa de Austeridad y Eficiencia Administrativa que logre reducir los costos del Ayuntamiento, y se logre el máximo aprovechamiento de los recursos municipales. - Se desarrollarán y elaborarán los manuales de procedimientos y organización de cada una de las unidades administrativas que forman la administración municipal directa y paramunicipal. -Se desarrollará un programa permanente de auditorías preventivas de carácter administrativo, financiero y de obras a las unidades administrativas del Gobierno Municipal, con la finalidad de evitar actos de corrupción o malos manejos de los recursos públicos

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

POA-2

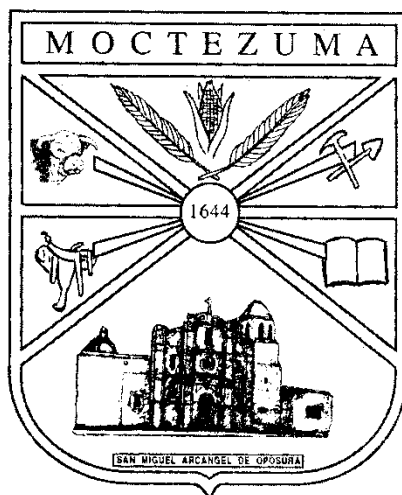
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma		HOJA 23 DE 24
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
		<p>-Rediseñar la estructura organizativa de la administración municipal, analizando el organigrama de puestos, con sus funciones genéricas y específicas así como el reglamento interno de trabajo.</p> <p>-Combatir decididamente la corrupción, el abuso de poder y la impunidad, estableciendo sistemas de atención de denuncias y quejas para las irregularidades administrativas, para consolidar una administración municipal supervisada y sancionada por el pueblo y apoyar la contraloría municipal.</p> <p>-Gestionar recursos para la modernización de los equipos e instrumentos de trabajo para el personal, desechar lo obsoleto, utilizando nuevas tecnologías de trabajo y mejorar la infraestructura física y equipo que se requiere para un buen ambiente laboral y de servicios a la ciudadanía.</p> <p>-Actualizar y mejorar El Bando de Policía y Buen Gobierno, para definir las reglas que regirán la convivencia armónica de la ciudadanía y las autoridades.</p> <p>FINANZAS</p> <p>-Fortalecer a la Hacienda Pública Municipal mediante diversas medidas de aprovechamiento y racionalización de los recursos.</p> <p>-Discutir y en su caso aprobar, el Anteproyecto de Ley de Ingresos, Ley de Egresos y la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal.</p> <p>-Promover la revisión de los procesos de presupuestación, asignación, ejercicio, control y evaluación de los recursos públicos municipales, para garantizar la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de los fines, objetivos y metas de sus programas operativos, dando seguimiento a sus avances físico-financieros.</p> <p>-Garantizar el cumplimiento del presupuesto de ingresos, para contar con los recursos financieros y hacerle frente a los requerimientos del municipio, fortaleciendo y actualizando las actuales políticas de ingresos, como el padrón de contribuyentes, impuesto predial, tarifas en servicios públicos, multas y recargos, participaciones federales y estatales, administración fiscal más efectiva, penalización a evasores y la agilización de procedimientos y condiciones de pago.</p> <p>-Facilitar al ciudadano el pago de multas municipales, del predial con una política de solidaridad recíproca.</p> <p>-Realizar inventarios, para determinar los activos que forman parte del patrimonio municipal, determinando su valor.</p>

ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

MUNICIPIO " Moctezuma		HOJA 24 DE 24
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>8.- Propiciar la Participación de la Sociedad, para la Solución en Conjunto de los Problemas del Municipio.</p> <p>Desarrollar un modelo de participación ciudadana donde exista una correlación y comunicación directa con los pobladores y vecinos con sus representantes de las colonias barrios y comunidades del municipio.</p> <p>La incorporación de la ciudadanía organizada en las decisiones y acciones relevantes del ayuntamiento, permitiendo incrementar sustancialmente su capacidad de respuesta y tener la posibilidad de establecer consensos y acciones relevantes en la comunidad, sin tener un alto riesgo de rechazo a las iniciativas, por parte de la ciudadanía.</p>	<p>Apoyar en la formación integral de las Asociaciones de Vecinos y nombrar sus representantes en las colonias de Moctezuma, para formalizar la participación ciudadana y contacto con el municipio.</p> <p>Desarrollar y fortalecer el programa el Presidente Contigo, donde se reforzará los eventos de atención ciudadana en las colonias y las zonas rurales.</p> <p>Implementar el programa integral Mi Familia que promueve la integración de los vecinos y el gobierno municipal para el desarrollo de acciones sociales que lleven como finalidad el mejoramiento de la colonia o localidad resaltando los valores de la familia.</p>	<p>*Promover la participación social, no solo en aquellos aspectos referidos a la obra pública, sino también a los temas ecológicos, de seguridad pública, de mantenimiento de la infraestructura, de limpieza y de fomento al deporte y la cultura.</p> <p>*Establecer las condiciones que permitan la participación comunitaria en aquellas decisiones del gobierno municipal, que inciden en su bienestar, mediante un proceso de democratización de la acción pública.</p> <p>*Reestructurar y Fortalecer el órgano de planeación municipal (COPLAM), su norma, operación y funcionamiento, como la instancia idónea de participación social.</p> <p>*Organizar reuniones de trabajo en las colonias y comunidades del municipio.</p> <p>*Diseñar e implementar esquemas que estimulen la participación social en los diferentes programas y acciones a desarrollar.</p> <p>*Propiciar la participación de la ciudadanía en la planeación municipal.</p> <p>*Nombrar democráticamente jueces o representantes de barrios y comunidades, para que sean el enlace directo con la administración municipal.</p> <p>*Tener contacto permanente y apoyar en sus proyectos a las Asociaciones Ganaderas Locales.</p> <p>*Impulsar Clubes o grupos sociales que apoyan a los ciudadanos del municipio, sobre todo a los más necesitados.</p> <p>*Realizar consensos, encuestas o consultas ciudadanas para la toma de decisiones con el parecer de la ciudadanía.</p> <p>*Implementar los Comités de Participación Ciudadana</p>

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL (POA-3)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

POA-3

PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

MUNICIPIO <u>Moctezuma, Sonora</u>	HOJA <u>1</u> DE <u>2</u>
------------------------------------	---------------------------

PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas	
			Físicas	Benef.
01	FAISMUN Construcción y rehabilitación de vivienda en Diferentes Barrios y Comunidades del Municipio (FAISMUN).			
	Total FAISMUN	905,960	180 Acciones	180 Familias
	CECOP Rehabilitación de panteón municipal, construcción de baños, almacén y calvario	250000		
	CECOP APAZU AGUA Y DRENAJE	380000	120 ML	10 Familias
			185 ML	11 Familias
			70 ml	14 Familias
Total de Inversión				

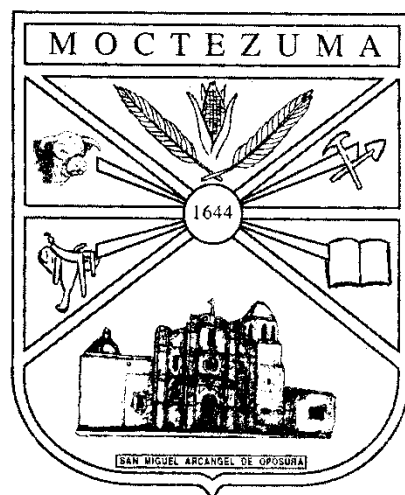
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

POA-3

MUNICIPIO <u>Moctezuma, Sonora</u>	HOJA <u>2</u> DE <u>2</u>
-------------------------------------------	-----------------------------------------

PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas	
			Físicas	Benef.
	CECOP Electrificación	300000		
	Rehabilitación iglesia	300000	50 ML	6 Familias
			150 ML	6 Familias
Total de Inversión		\$ 2,135,960.00		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



POYECTOS DE INVERSIÓN CONVENIDOS (POA-4)

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
PROYECTOS DE INVERSION CONVENIDOS**

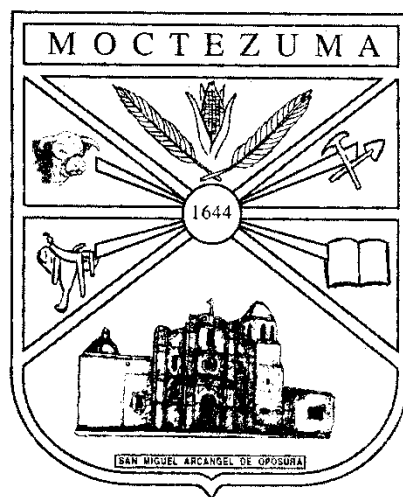
POA-4

Municipio : Moctezuma, Sonora

HOJA 1 DE 1

PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Estructura Financiera		Metas	
			Federal y/o Estatal	Municipal	Físicas	Benef.
01	CECOP Ampliación y Reposición Red de Drenaje en varias calles de Moctezuma	400,000	340,000	60,000	300 ML	50 Familias
02	Rehabilitación Red de Agua Potable en varias calles de Moctezuma	400,000	340,000	60,000	300 ML	30 Familias
03	Inversiones en Instituciones Educativas del municipio	<u>400,000</u> 1,200,000	<u>340,000</u> 1,020,000	<u>60,000</u> 180,000	5 Escuelas	1,040 Alumnos
01	Reposición Conector de Drenaje y Construcción de Pozos de Visita en varias calles.	3,284,000	2,791,400	492,600	800 ML	50 Familias
01	Pavimentación con Concreto Hidráulico, en varias calles	2,300,000	1,955,000	345,000	2,800 m2	1,500 Hab.
02	Construcción Andador Periférico.	<u>700,000</u> 3,000,000	<u>595,000</u> 2,550,000	<u>105,000</u> 450,000	500 ml	5,000 Hab.
Total Inversiones:		7,484,000	6,361,400	1,122,600		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017



PROYECTOS DE INVERSIÓN DE IMPACTO REGIONAL (POA-5)

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
PROYECTOS DE INVERSION DE IMPACTO REGIONAL

POA-5

MUNICIPIO: Moctezuma, Sonora

HOJA 1 DE 6

PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas	
			Físicas	Beneficiados
	Secretaría de Educación y Cultura			
	<u>CBTa No. 53</u>			
01	Rehabilitación General de Baños para Estudiantes.	95,000	1 Obra	582 Estudiantes
02	Construcción Cancha Deportiva de Usos Múltiples	<u>280,000</u>	1 Cancha	582 Estudiantes
		375,000		
	<u>E.S.T. No. 18</u>			
01	Construcción de 2 Aulas (1 Usar y 1 Taller de Corte)	300,000	2 Aulas	328 Estudiantes
02	Construcción Auditorio Cap. 200 butacas	700,000	1 Auditorio	328 Estudiantes
03	Construcción Auditorio Cap. 200 butacas	500,000	1 Cancha	328 Estudiantes
04	Cancha Deportiva Multifuncional	10,000	50 Lámparas	328 Estudiantes
05	Lámparas en Pasillos, perímetro y perímetro escolar.	500,000	1 Estadio	328 Estudiantes
06	Pista Olímpica con Cancha Futbol y Pasto Sintético	<u>350,000</u>	1 Vehículo	328 Estudiantes
	Camión Escolar	2,660,000		
	<u>Escuela Primaria Benito Juárez</u>			
01	Cambio del Cableado del Transformador	200,000	1 Obra	516 Alumnos
02	Reparación de Baños, paredes y entrada principal al mismo	65,000	1 Obra	516 Alumnos
03	Techado de Aula de Medios	<u>105,000</u>	1Obra	516 Alumnos
		370,000		
	<u>Escuela Primaria "Evolución"</u>			
01	Construcción Tejaban Cancha Cívica	100,000	1 Obra	21 Alumnos
02	Cerco Perimetral Malla Ciclónica	<u>50,000</u>	1Obra	21 Alumnos
		150,000		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
PROYECTOS DE INVERSION DE IMPACTO REGIONAL

POA-5

MUNICIPIO: Moctezuma, Sonora

HOJA 2 DE 6

PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas	
			Físicas	Beneficiados
	<u>Jardín de Niños Augusto Federico Froebel</u>			
01	Rehabilitación Drenaje (Tubería y Alcantarillado)	5,000	1 Obra	77 Alumnos
02	Construcción Aula para Educación Especial	50,000	1 Aula	77 Alumnos
03	Adq. e instalación de 2 tinacos agua potable	2,400	1 Obra	77 Alumnos
04	Adq. Equipo de Computo con impresora	10,000	1 Equipo	77 Alumnos
05	Equipo de Sonido para eventos cívicos y honores.	<u>3,000</u>	1 Equipo	77 Alumnos
		70,400		
	<u>Jardín de Niños “Bello Principio”</u>			
01	Reposición de Cableado Eléctrico	5,000	1 Obra	101 Alumnos
02	Puerta de Emergencia y Rampa	3,800	1 Obra	101 Alumnos
03	Bebederos y Registro	1,500	1 Obra	101 Alumnos
04	Material Para Construcción de Bancas	<u>4,000</u>	1 Lote	101 Alumnos
		14,300		
	<u>Escuela Primaria Rural Pueblo Nuevo “El Llano”</u>			
01	Mesa con Bancos	8,000	1 Lote	10 Alumnos
02	Juegos Recreativos (Columpios, Resbaladeros, Etc.)	<u>10,000</u>	1 Lote	10 Alumnos
		18,000		
	<u>CAME No. 23 Laboral</u>			
01	Construcción Barandal Tubular con Rampa para Discapacitados	5,000	1 Obra	20 Niños
02	Construcción de Dirección	40,000	1 Obra	20 Niños
03	Concluir con Construcción Aula	<u>55,000</u>	1 Obra	20 Niños
		100,000		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
PROYECTOS DE INVERSION DE IMPACTO REGIONAL

POA-5

MUNICIPIO: Moctezuma, Sonora

HOJA 3 DE 6

PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas	
			Físicas	Beneficiados
01	<u>Supervisión 09 Estatal E. Especial</u> Baños para Oficina de Supervisión	60,000	1 Obra	20 Alumnos
02	Rampa de Acceso a Supervisión	<u>15,000</u>	1 Obra	20 Alumnos
		75,000		
	<u>Fondo de Cultura</u>			
01	Construcción de Casa de la Cultura Multifuncional	5,000,000	1 Obra	5,000 Personas
02	Construcción y Equipamiento de un Centro de Artes y Oficios Regional	<u>20,000,000</u>	1 Obra	25,000 Personas
		25,000,000		
	Total Secretaria de Educación y Cultura:	<u>28,836,700</u>		
	Secretaría de Salud			
01	Equipo de Hemodiálisis y Diálisis para Diabéticos.	600,000	2 Equipos	25,000 Habitantes
02	Centro de Sangrado	50,000	1 Obra	25,000 Habitantes
03	Banco de Sangre	1,000,000	1 Obra	25,000 Habitantes
04	Equipo de Fumigación para Dengue	<u>25,000</u>	1 Equipo	25, 000 Habitantes
	Total Secretaria de Salud:	1,675,000		
	Secretaria de Seguridad Publica			
01	Adq. 2 Pick-ups 4x4 equipado para el trabajo policial	800,000	2 Vehículos	5,000 Habitantes
02	Adq. 2 Cuatrimotos equipados para el trabajo policial	80,000	2 Vehículos	5,000 Habitantes
03	Ampliación y Mejoramiento de Cárcel Municipal	350,000	1 Obra	5,000 Habitantes
04	Uniformes Completos para Corporación	<u>40,000</u>	10 Elementos	5,000 Habitantes
	Total Secretaria de Seguridad Publica:	1,270,000		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

POA-5

PROYECTOS DE INVERSION DE IMPACTO REGIONAL

MUNICIPIO: Moctezuma, Sonora

HOJA 4 DE 6

PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas	
			Físicas	Beneficiados
	Secretaría de Desarrollo Social			
01	Mejoramiento a la Vivienda	800,000	100 acciones	100 Familias
02	Piso Firme	200,000	25 acciones	25 Familias
03	Ampliación de Vivienda	450,000	10 Acciones	10 Familias
04	Pie de Casa	<u>600,000</u>	10 Acciones	10 Familias
	Total Secretaria de Desarrollo Social:	2,050,000		
	Fondo de Infraestructura Deportiva (Proyecto Regional)			
01	-Concluir Gimnasio Municipal que quedó sin gradas retractiles, barandal de protección en interior, tableros transparentes, duela en piso, marcador electrónico, colchonetas de protección detrás tableros, mejoramiento de baños y terminación de fachadas.	1,000,000	1 Gimnasio	5,000 Habitantes
02	-Rehabilitación Estadio de Beisbol "Bartolo González", Ampliación Dogauts, mejoramiento de baños, Malla protectora, ampliación de gradas con techo y elevación de barda lateral.	500,000	1 Estadio	5,000 Habitantes
03	-Unidad Deportiva de la sierra; Construcción y equipamiento de Unidad Deportiva con pista de atletismo, cancha de futbol con pasto artificial, gradas techadas e iluminación. Rehabilitación del gimnasio Pesas-Aerobics, Construcción y Equipamiento de Alberca, construcción de 2 canchas de Basquetbol-Voleibol, 1 cancha de Futbol Rápido, Ampliación de gradas y construcción de baños en el Rodeo, bodega, construcción de cerco perimetral, para protección de unidad deportiva, baños y vestidores.	16,500,000	1 Unidad Deportiva	25,000 Habitantes
04	-Construcción del Salón de la Fama del Deportista de la Sierra de Sonora.	<u>500,000</u>	1 Obra	25,000 Habitantes
	Total Fondo de Infraestructura Deportiva:	18,500,000		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
PROYECTOS DE INVERSION DE IMPACTO REGIONAL

POA-5

MUNICIPIO: Moctezuma, Sonora

HOJA 5 DE 6

PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas	
			Físicas	Beneficiados
01	Secretaria de Turismo Ampliación Centro Turístico de San Clemente de Terapa, con construcción de Palapas, asadores y baños.	300,000	1 Centro	5,000 Habitantes
02	Mejoramiento de Centro Histórico y Calles aledañas.	<u>400,000</u>	1 Obra	5,000 Habitantes
	Total Secretaria de Turismo:	700,000		
01	Secretaria de Economía Creación de un Fondo Municipal para Apoyar Proyectos Productivos, Comerciales, Industriales, Agropecuarios, Turísticos y de Servicios (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	<u>3,000,000</u>	100 Proyectos	100 Personas
	Total Secretaria de Economía:	3,000,000		
01	Secretaria de Agricultura	3,500,000	5 km	150 Agricultores
02	-Canal Revestido para Riego Agrícola	5,000,000	5 Equipos	150 Agricultores
03	-Perforación y Equipamiento de 5 Pozos Agrícolas en Unidad de Riego	700,000	10 Obras	10 Ejidatarios
04	-Construcción de 10 pilas de almacenamiento de agua con sus bebederos para ganado en diferentes Zonas del Ejido Moctezuma.	2,000,000	40 Obras	40 Ejidatarios
05	-Construcción de 40 Represas Ganaderas en diferentes sectores ganaderos	<u>850,000</u>	20 km	20 Ejidatarios
	-Construcción de Cerco Ganadero de púas en diferentes sectores ganaderos del municipio	12,050,000		
	Total Sector Agropecuario:			

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
PROYECTOS DE INVERSIÓN DE IMPACTO REGIONAL

POA-5

MUNICIPIO: <u>Moctezuma, Sonora</u>	HOJA 6 DE 6
--------------------------------------------	--------------------

PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas	
			Físicas	Beneficiados
01	Gestión Legislativa Federal	12,000,000	1 Obra	5,000 Habitantes
02	Construcción de un Relleno Sanitario	<u>14,000,000</u>	1 Sistema	5,000 Habitantes
	Total Gestión Legislativa Federal:	26,000,000		

TOTAL INVERSIONES: \$ 94,081,700

Dirección de Desarrollo Municipal
 Noviembre 2015

ANEXO

